

INSTANTANEA POLITICA

Sobre el éxito de la Esquerra

El resultado de las elecciones catalanas ha desmentido los optimismos que en estos días habían circulado sobre el triunfo probable de los adversarios de la Esquerra. La campaña ha sido dura. La Lliga, los radicales, los amigos de don Marcelino Domingo, comunistas, anarquistas y separatistas no han ahorrado palabras para combatirlos. Todos, a excepción de la Lliga, han sido derrotados. El éxito corresponde exclusivamente a los partidos típicamente catalanistas, sin mezcla de españolismo.

Lerroux ha calificado este hecho como el triunfo del nacionalismo reaccionario. Para la política catalana este hecho tendrá consecuencias importantes. Los vencedores gobernarán en catalán y sólo en catalán. El Estatuto no es más que una fase transaccional de lo que ha sido recortado y lo que no se ha concedido. Deslizado por esta pendiente, se llegará, creemos nosotros, al Estatuto máximo: la declaración o la petición de plena independencia política.

Claro está que ahora empieza, a toda orquesta, el ensayo. Desde este punto de vista es preferible el éxito electoral de la Esquerra. Si la Lliga o las derechas y en general los adversarios de los estatutistas parlamentarios hubieron vencido, los fracasos se imputarían a estos partidos y de ello hubiera hecho bandera la Esquerra para el futuro. Así, si fracasara en todo o en parte la política catalanista —ni de derechas ni de izquierdas— típicamente, exclusivamente catalanista, la imputación no podrá hacerse a impericia o a abandono. Los que lograron el Estatuto van a ensayarlo e interpretarlo del modo más favorable a la tendencia política de los catalanistas. Después de ellos, el diluvio. Además se podrá controlar siempre lo que dijeron en el Parlamento, cuando la discusión, y lo que son en realidad los hechos.

En la política general del país el hecho tiene evidente importancia desde el punto de vista de la Federación de izquierdas.

ALVAREZ DE LEÓN

La absoluta independencia política de este periódico le permite el sereno enjuiciamiento de cuantos hechos se producen, sin sometimientos a banderías políticas

LAS RESPONSABILIDADES POR EL GOLPE DE ESTADO

Ayer informaron dos acusadores y el defensor del señor Berenguer

Unos y otro hablaron de "formas" de delito, de lo que es sobradamente conocido, de criterios parlamentarios y de culpabilidades morales o de inculpabilidades materiales. No hay expectación en torno a este proceso

CONTINUAN LAS SESIONES

MADRID. — A las diez de la mañana continuaron las sesiones de la vista de la causa seguida por las responsabilidades del golpe de Estado.

En un camión de la Policía llegaron los procesados, acompañados de varios agentes.

En la sala había más público que el día anterior.

Presencian la sesión diez diputados. Entre ellos está Margarita Nelken.

LA ACUSACION PRIVADA

El señor Peñalba actúa como acusador privado.

Dice que el pueblo español hizo una revolución como corresponde a un pueblo prócer.

La Comisión de Responsabilidades ha tenido que actuar con la lentitud de las circunstancias. Pide a continuación ecuanimidad al tribunal.

—Mi actuación no es —dice— la acusación privada, sino tan pública como la del fiscal, pues actúo en representación del grupo parlamentario a que pertenezco.

Hay una responsabilidad colectiva derivada del espíritu de clase. Aquellos que creen que en tiempo de guerra tienen por misión tener parte definida y que en tiempo de paz eran la totalización de España.

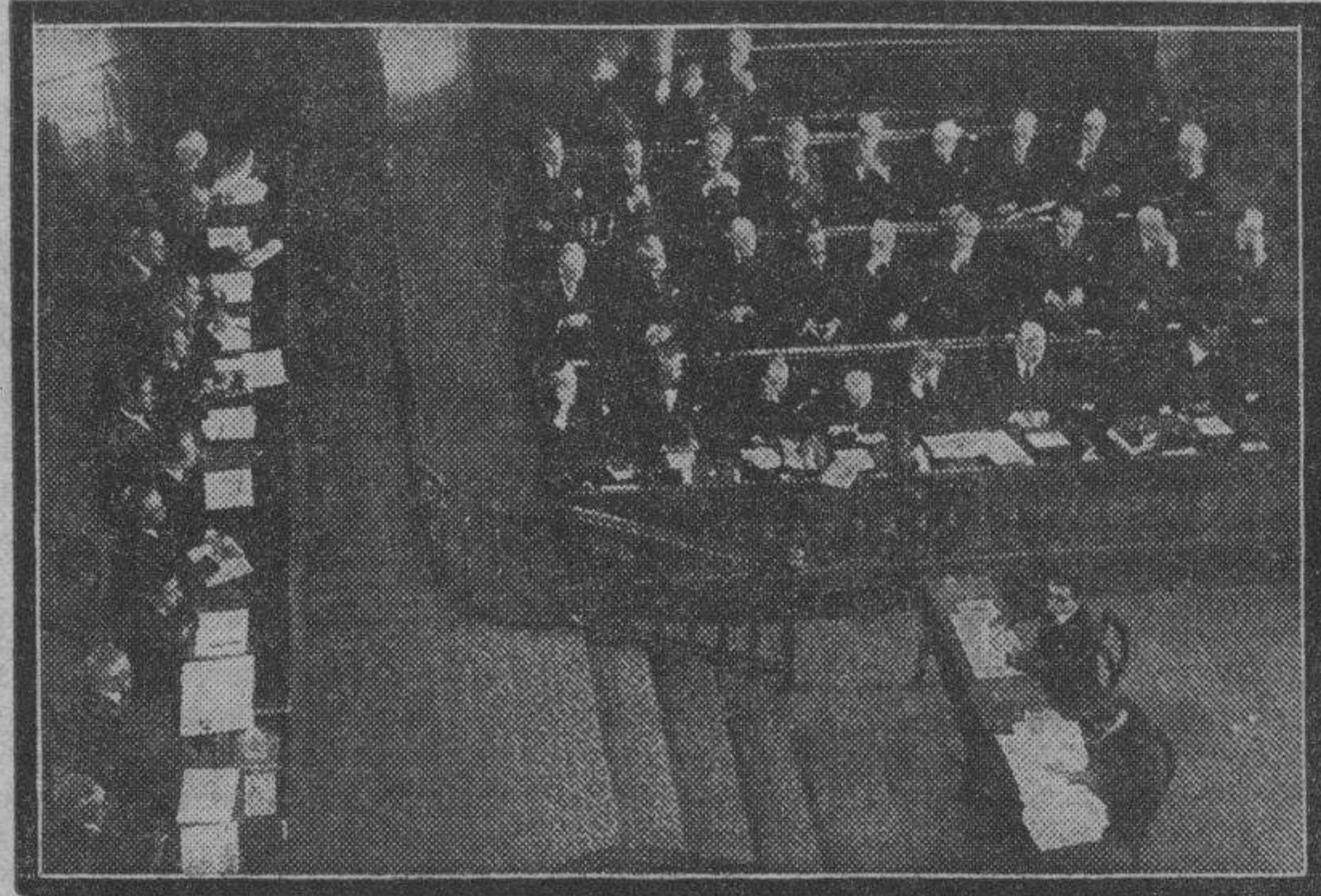
Esto lo digo con independencia de las abnegaciones individuales, que soy el primero en elogiar.

El golpe de Estado del general Primo de Rivera disolvió las Cámaras, dejando en la imposibilidad de actuar a la Comisión llamada de los Veintuno.

Añade que con ello se trataba de eludir las responsabilidades.

El acto del 13 de septiembre es un delito. Instauró una Monarquía despótica, desorganizó el país y rompió todos los organismos con que se desenvolvía, bien o mal, una nación.

Está persuadido de que los hechos realizados durante los siete años de indignidad caen dentro del Código Penal. Pueden engarzarse las responsabilidades con las de alta traición de don Alfonso de Borbón. Podemos hablar de un delito continuo porque se enjuicia a través del deseo y de las pasiones.



MADRID. — Un aspecto del salón del Senado durante la vista de la causa. En la fotografía se ve a los encartados en el proceso, y en primer término al Tribunal.

(Foto. Contreras y Vilaseca)

Los hechos se adaptan a la figura del delito que se refiere al secuestro de la soberanía nacional, por lo que pide al tribunal que aprecie esa figura de delito, imponiendo a los procesados dos años de confinamiento, a 200 kilómetros, con inhabilitación para los de la primera Dictadura.

Cuatro años, a 250 kilómetros, para los de la segunda Dictadura, con inhabilitación también.

Seis años, a 300 kilómetros, de confinamiento, con inhabilitación, para el Gobierno dictatorial.

NUEVA ACCION ACUSATORIA

El señor Suárez Uriarte, acusador privado, relata los hechos en la forma conocida.

Considera que el general Aizpuru contrajo también graves responsabilidades, siendo tan culpable como los demás, como lo demuestra el hecho de la aceptación de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Considera que no se pueden igualar las responsabilidades de los generales del Directorio, que obraron impulsados por la obediencia, a las

de los miembros del Gobierno civil. Cita artículos del Código de Justicia militar para deducir que los generales del primer Directorio fueron reos del delito de rebelión, pero sin pensar en las consecuencias de sus actos.

Pide inhabilitación absoluta perpetua para los generales del primer Directorio y para los miembros del Gobierno civil, e inhabilitación temporal para los miembros del segundo Directorio.

Cree que estamos ante un delito político en que sólo se juzga al vencido. No se puede hablar de ejemplaridad porque los tiempos han cambiado con el advenimiento del nuevo régimen.

Se suspende la vista por diez minutos.

HABLA EL PRIMER DEFENSOR

Reanudada la sesión hace uso de la palabra el señor Pita Romero, defensor del general don Federico Berenguer.

Dice que va a actuar como profesional, como abogado, que va a hacer una defensa haciendo caso omiso de la significación política.

En el auto de procesamiento se señalan figuras de delito alojadas en España en materia penal y se viene aquí, por parte del fiscal y del señor Peñalba, a señalar figuras de delito que no existen en nuestros textos legales.

El señor Suárez Uriarte se desentendiende de sus compañeros y acusa con el Código Penal de justicia militar en la mano.

En la Cámara se marcaron distintas sanciones.

El señor Sánchez Román entiende que la Cámara sólo debe conocer de los delitos de alta traición y no de los delitos de la competencia de los tribunales.

No triunfó este criterio y de todos ha conocido la Comisión de Responsabilidades.

Va desmenuzando los cargos contra su patrocinado y dice que no está incurrido en ellos.

Se ha dicho que el movimiento fue realizado por las Juntas de defensa.

No hay sino recordar la enemiga de esas Juntas hacia Primo de Rivera en 1917 y leer el libro del coronel Márquez para pensar lo contrario.

Es más: Primo de Rivera y los generales de Madrid trataron de evitar el golpe de las Juntas, que alentaban al general Aguilera para realizarlo.

Todos están conformes en que el general Primo de Rivera adelantó

CUESTIONES ZARAGOZANAS

La estancia del alcalde en Madrid

SOBRE EL CANON RELACIONADO CON LOS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO

MADRID. — El alcalde de Zaragoza, acompañado de los diputados zaragozanos y del contador, visitó al ministro de la Gobernación con objeto de tratar del canon sobre los servicios municipales.

Parece que el Ayuntamiento tiene algunas dificultades para aplicar las tarifas de agua.

También hablaron con el ministro de Hacienda y con el director general de Propiedades para tratar de la cesión de la cárcel.

el movimiento un lapso de tiempo considerable.

La calificación de rebelión militar es jurídicamente incorrecta porque supone levantamiento en armas y los generales no sacaron las tropas a la calle.

No hubo siquiera preparación previa en los cuarteles, y yo os digo que se ha realizado una reclamación colectiva al Poder moderador y este es un delito de sedición penado en el artículo 246 del Código de Justicia militar.

Se habla del primer Directorio militar y todos le llamamos así.

No existe. En la "Gaceta" no aparecen ni nombramientos ni aceptación de dimisiones, como, por el contrario, sucede con el verdadero Directorio.

Fué algo transitorio hecho por unos generales en ayuda del capitán general.

Si existe como tal Directorio, ¿qué actos de Gobierno realizó?

¿Qué se sabe de sus hechos y de sus Consejos?

Primo de Rivera llegó a Madrid y visitó a Muñoz Cobos. Este le invitó a que visitara a García Prieto. Dijo que no realizaba ninguna visita ni juraba ningún cargo.

No se puede hablar de delito de alta traición ni de agresión al Poder tal como define el Código el delito de alta traición.

El fiscal en su discurso echa de menos que no estuvieran aquí, además, algunos ministros del Gobierno de García Prieto.

Lo pudo hacer la Comisión de Responsabilidades.

Hay también algo indudable y es que había guarniciones, como Barcelona, Valencia y Zaragoza, que se alzaron en armas. Ningún responsable de este delito está aquí sentado.

En cambio lo está mi defendido, que no sacó ni un soldado a la calle.

El delito de la Dictadura ha sido el delito de la opinión pública española, que le dió alientos en los primeros momentos.

Pide la absolución de su defendido y, como último posible de condena, la del apartado 2 del artículo 46 del Código de Justicia militar, con abono del tiempo que lleva en la cárcel y pronunciamiento libre y consignado el intento generoso en el voto particular el respeto de abono de los correspondientes haberes por jubilación, ya que su patrocinado está en la situación de segunda reserva.

Lee en el "Diario de Sesiones" palabras del presidente de la Comisión de Responsabilidades inspiradas en sentimientos de humanidad.

TERMINA LA SESION

Se levanta la sesión a las dos de la tarde para continuarla mañana a las diez de la mañana.

MANANA

VIDALITERARIA Y CIENTIFICA

Los horizontes de la Historia

Por ANGEL DOTOR

EL SEÑOR

D. GONZALO GONZALEZ-SALAZAR Y BOUDENS

CATEDRÁTICO Y EXDIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO

FALLECIO AYER, 23 DE LOS CORRIENTES

Habiendo recibido los auxilios espirituales

— R. I. P. —

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad; Ilmo. Sr. Director y Claustro de la Escuela profesional de Comercio; su apenada esposa, D.^a Pilar Gallart; hijos, D.^a Filomena y D. Gonzalo; hijo político, D. Mariano Bayo; nietos; hermano, D. Jacobo (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida, rogándoles lo tengan presente en sus oraciones. En sufragio de su alma se celebrarán funerales el viernes, 25, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, de esta ciudad y en la de la villa de Epila. La familia agradecerá la asistencia. El cadáver, por disposición expresa del finado, ha sido inhumado en el panteón de familia en Epila.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Excmo. Sr. Arzobispo e Ilmos. Sres. Obispos de Huesca y Santiago de Compostela han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

FUNERARIA ALFONSO. — BLANCAS, 1. — TELFS. 1.790 y 1.798

LA SECCION DE DECLAMACION EN EL CONSERVATORIO ARAGONES DE MUSICA

Su profesor, don José María Salvador, paladín entusiasta y desinteresado en el arte teatral, nos habla de éste, de sus planes de enseñanza y de sus proyectos.-Hacia la formación, por iniciativa de la naciente Sociedad de Autores Aragonesa, de un grupo que puede llamarse "Tinglado Aragonés"

Una visita a su clase.-Recital de poesías.-Alumnos que son una promesa



Don José María Salvador "entrevistado" por nuestro redactor señor Cistué de Castro.

ZARAGOZA, TEATRAL

Entre todas las capitales españolas Zaragoza va con las tres primeras a la vanguardia en ambiente teatral. Todas las Empresas de las Compañías que ruedan por el suelo patrio saben cuánto es aquí la afición; y por otro lado, no hay artista que no tenga en mucho el juicio de nuestro público que, al decir corriente, "sabe de teatros" y justiprecia méritos, dando a cada uno su merecido.

La crisis económica mundial pudo aquí, como en todas partes, lo mismo que la novedad del cine sonoro, hacer mella en el negocio de los espectáculos teatrales, pero no pudo herir, ni levemente—aunque por el espejismo con que se ve el pasado haga creer a muchos lo contrario—a la afición zaragozana. Dígalo, si no, la brillante campaña que se está realizando este otoño en diversos teatros por excelentes Compañías de todos los géneros. Eso sí, la excelencia se hace precisa entre nosotros para ganarse la atención del público, lo que prueba nada más y nada menos su afición y competencia.

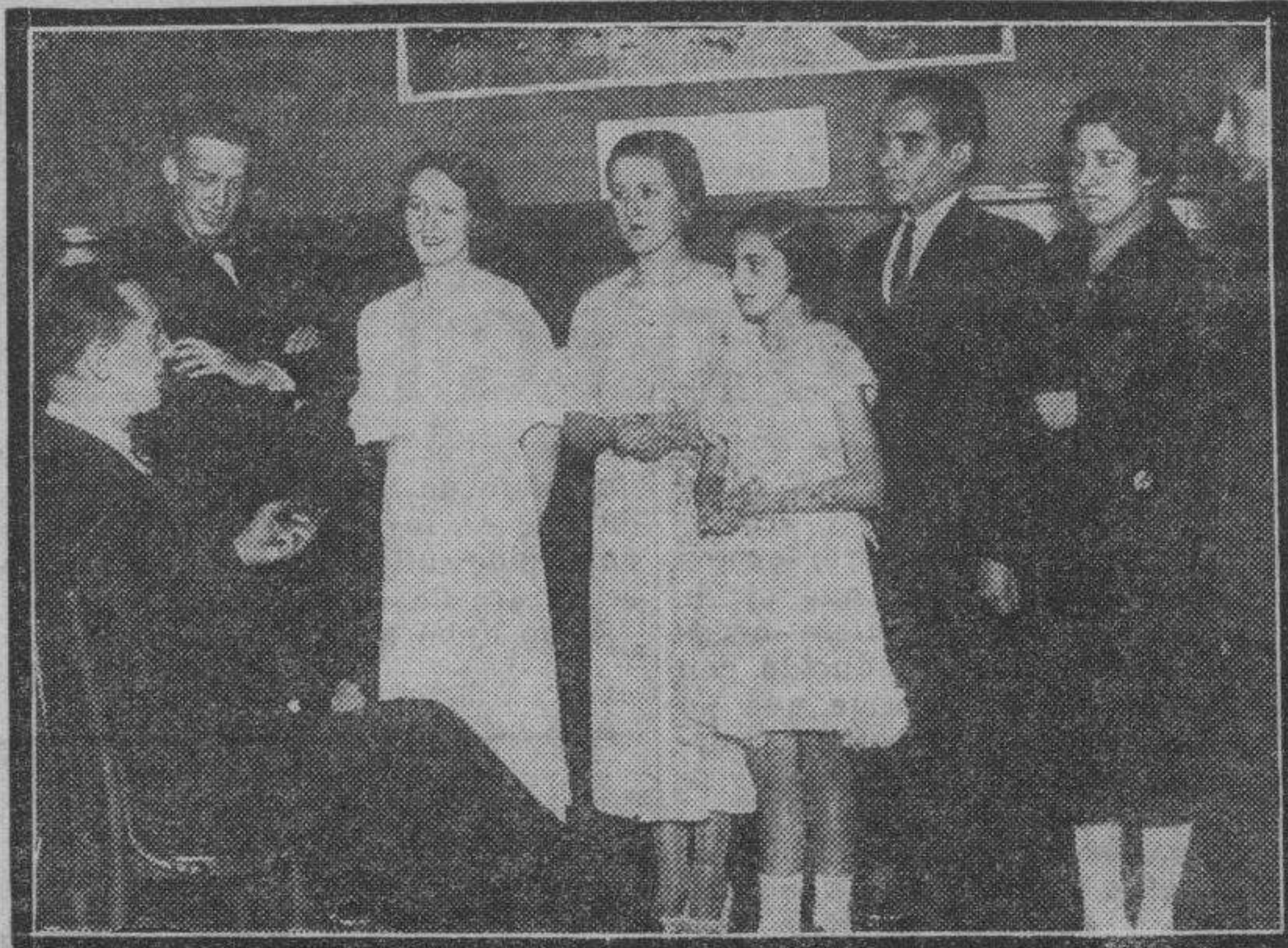
Por si esto fuera poco, hay otra prueba de la afición por el teatro, y está en la nueva generación: me refiero a los cuadros artísticos que, esparcidos por los Casinos y todos los barrios, hay en nuestra ciudad; cuadros en los que se trabaja con el mayor entusiasmo y desinterés, y en los que todos sus componentes se quitan horas de sueño para estudiar y ensayar.

Pero, y aquí del hecho a lamentar, con toda esa afición y esa labor de los cuadros apenas si hay elementos aragoneses destacados en las Compañías de verso. ¿Por qué? Sencillamente, por falta de dirección, de encauzamiento, de una base de estudios.

Y a llenar esta necesidad ha venido la Escuela de Declamación.

EN EL CONSERVATORIO DE MUSICA

Para llegar a la clase de Declamación hemos de pasar, naturalmente, por el Conservatorio de Música, remozado magníficamente en su instalación de salas amplias y bien decoradas, como lo está en su espíritu, que tiene alientos de vida sana y fecunda. Poco galante sería pasar por él



Un momento de la clase teórica de Declamación.

sin decir nada, y la suerte—que en este caso está encarnada en el prestigioso y competentísimo profesor don Fernando Perales—nos depara el poder decir ahora algo de gran interés por lo que respecta a la esfera cultural de Zaragoza.

Don Fernando nos pone en antecedentes de un escrito al ministro de Instrucción Pública, firmado por tan

ilustres personalidades como Pura Lago, profesora del Conservatorio de Madrid; el cuarteto Rafael, de Madrid; Pilar Bayona, Telmo Vela y Joaquín Fuster, en el que piden la concesión de la validez académica para todos los estudios cursados en el Conservatorio de nuestra ciudad, aceptando, si esto se cumple, el ofrecimiento que sus compañeros de profesión les hicieron para formar parte del profesorado de dicho Conservatorio.

A todas luces se advierte que si eso se sucede este Centro de enseñanza se convertirá en un establecimiento moderno, de enorme importancia para la cultura musical de la capital de Aragón.

EN LA CLASE DE DECLAMACION

Antes de penetrar en ella nos parece oportuno decir algo de su profesor don José María Salvador.

La amistad que nos une y hasta el haber compartido muchas veces juntos, como "amateurs", las emociones de la escena, él como maestro y yo como discípulo, pone freno a mi pluma para presentarlo con toda sobriedad, si bien esta presentación sea un poco ociosa por ser Salvador de sobra conocido.

Sus actividades son tantas como sus actitudes, y su cultura tan extensa como firme. Lo de menos en él es su carrera de abogado. Su especialidad, que podemos llamar práctica, son los problemas y cuestiones agrarios,



El profesor de la Escuela de Declamación, don José María Salvador, acompañado de los profesores del Conservatorio de Música, señores Perales, Aráiz y Arqued.

(Fotos. A. de la Barrera)

nalmente, como siempre, impone su autoridad y da una magnífica lección de "Teoría de las bellas artes".

Al terminar ésta me dice: —Quiero que oigas recitar a algunos de mis alumnos, para que juzgues y des tu opinión.

Aurorita Royo, no una niña preciosa; pero sí una niña de doce años, nos maravilla y emociona declamando y expresando con acento y gesto de actriz consumada tres poesías de fondo y ritmo distinto: "Canto a Aragón", "La muñeca" y "La buena ventura", esta última dicha con todas las maneras de una gitana del Sacro Monte, Manuel Reula una poesía de Zorrilla, con todo el vigor de un actor dramático. Carlos Gállego, muchacho muy joven aún, hace una verdadera creación al interpretar con la más acertada comprensión "Los motivos del lobo", de Rubén Darío; y por último, Antonio Garisa, en el que se apunta con rasgos destacados un gran actor cómico, dice con extraordinaria gracia la poesía de Pérez Zúñiga "La Nochebuena" y ya en plan serio un fragmento de "La vida es sueño", Ascensión Garcés, inteligente muchacha, que posee dos títulos de carrera, no se decide aún a declamar por llevar pocos días en la clase de Declamación, y de la misma opinión son Silvio Lago y José García. Angeles Almenara pone digno broche al improvisado recital y con él a la clase.

Salvador me pregunta en un aparte su opinión y se la doy sincera:

—Que tienes elementos valiosísimos y muy bien encauzados.

INTERVIUANDO AL PROFESOR DE LA ESCUELA

Una vez los alumnos se han marchado expreso a éste el deseo de hacerle algunas preguntas relacionadas con su cargo y otras que me den su opinión sobre temas teatrales de actualidad.

Salvador me contesta gustoso a todas ellas, con su claridad de concepto y facilidad de expresión.

—¿Cómo se fundó la Escuela de Declamación?

—La Escuela de Declamación, fundada como tú sabes el año pasado, lo fué por la iniciativa del relevante profesor de música don Fernando Perales, que don Salvador Azara llevó a la práctica, secundado por muy notables profesores de este Conservatorio.

—¿Organizaste tú el plan de estudios?

—Sí, porque para ello me dieron toda clase de atribuciones.

—¿Y cómo es ese plan?

—He dividido los estudios en cuatro cursos, que se componen de las asignaturas siguientes: Gramática y Literatura española, Teoría de las bellas artes, francés, italiano, inglés, esgrima, declamación (recitado y mímica), indumentaria y caracterización. Hay matrícula oficial y libre. Y la lección es alterna (lunes, miércoles y viernes), de siete a nueve de la noche.

—¿Se celebran exámenes?

—Sí, y conmigo forman el tribunal dos profesores del Conservatorio.

—¿Ficiste en Madrid los estudios de Declamación?

—Los hice en aquel Conservatorio con don José Ruiz, movido de mi afición. Acababa de ganar por aquel entonces unas oposiciones al Ministerio de Fomento, en el que, por cierto, viví en un ambiente muy teatral, pues eran mis compañeros don Ricardo de la Vega, hijo del autor de "La Verbena de la Paloma", y Manolo Collado, el que ahora es notabilísimo primer actor.

—¿Pensaste alguna vez en dedicarte a la profesión de actor?

—Por dos veces. En cierta ocasión estuve al habla con Fernando Porredón, en Zaragoza, y otra en Madrid con el director de una Compañía dramática; pero las dos veces me faltó decisión por escrúpulos de índole particular.

—¿Qué proyectas animas con tu escuela?

—Lograr con el tiempo un plantel de artistas aragoneses capacitados, que puedan solicitar decorosamente un puesto en las Compañías profesionales y convertir esta ciudad en plaza de contratación. Y ya que de proyectos me hablas, te diré el más importante por el momento: La Sociedad de Autores Aragoneses, que está en vías de constituirse, me ha encargado el estudio de un proyecto para la formación de una gran Compañía regional, con vastos planes teatrales.

—¿Trabajarás tú en ella como actor?

—Por el pronto no entra en mis planes, que son los que me han otorgado amablemente, sino el limitarme a la dirección escénica.

—¿Tienes ya el nombre que ha de darse a esa formación?

Los rotarios zaragozanos

Bajo la presidencia de don Paulino Savirón se reunieron ayer los socios de Rotary Club, de Zaragoza.

El señor Savirón hizo constar el sentimiento del Club por el fallecimiento de don Gonzalo González Salazar, hermano político del actual presidente rotario don Juan Antonio Gallart, ausente por el triste motivo.

Terminada la reunión se verificó la visita colectiva al grupo escolar Costa.

En él fueron recibidos y guiados por su director, don Pedro Arnal, quien, auxiliado por las directoras doña Alberta Moreno de Talayero y señorita Carmen Mayayo, hizo gráficamente la visita al magnífico edificio en todas sus dependencias, y con sus amables explicaciones acerca de la enseñanza que reciben los numerosísimos alumnos que en el grupo Costa se reúnen.

Los rotarios felicitaron a los directivos y quedaron muy complacidos de la visita hecha y de las atenciones de que fueron objeto.

URODONAL

disolvente del ácido úrico
se expende en frascos de triple cabida para una cura completa

El mayor acontecimiento
cinema tográfico
de la temporada

PARAMOUNT presentará en la próxima semana en el
SALON DORE
EL EXPRESO
DE SHANGHAI

La mejor película
La de mejor reparto
La que satisface al público
La que usted verá

Dirección, STENBERG. Creación de MARLENE DIETRICH, con Clive Brook, Warner y Ana May Wong

INFORMACIONES DE MADRID

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Por creer unos diputados que la Constitución es vulnerada frecuentemente

Pidieron se designase una Comisión que fuese como un anticipo del Tribunal de Garantías Constitucionales.-Intervención del jefe del Gobierno, que se opuso a ello categóricamente.-Escasa mayoría de votos.-Renuevo de ataques a la Telefónica.-Enjundiosas palabras dichas en los pasillos

La sesión

RUEGOS DE ESCASO INTERES.— ¿HAY EN EL SAHARA SUPERVIVIENTES DE ANNUAL?

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el señor Barnes. Se formulan varios ruegos de escaso interés.

El señor SEDELES pide que el Gobierno haga investigaciones para averiguar si viven o están muertos varios españoles que se dice se encuentran prisioneros en el Sahara y proceden de la catástrofe de Annual.

DEL PROBLEMA DE LOS FOROS

El señor GOMEZ OSSORIO solicita que se traiga a la Cámara un proyecto de ley que resuelva el problema de los foros.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le promete hacer lo posible para acceder a su deseo.

EL PRESIDENTE EXPLICA SU SITUACION

El señor BESTEIRO manifiesta que después de haber leído el "Diario de Sesiones", y en vista del resultado de la votación de ayer, cree que no tiene derecho a abandonar la presidencia de la Cámara.

Advierte que en el momento en que los diputados consideran conveniente que no debe permanecer en ella tengan en cuenta que dará todo género de facilidades para abandonarla.

Añade que después de las manifestaciones de varios diputados se considera como único intérprete del Reglamento, no estando dispuestos a admitir sobre esta interpretación ninguna forma de discusión, porque será presentar un voto de censura contra la misma.

(Grandes aplausos).

PROSECUCION DEL DEBATE SOBRE EL CONTRATO CON LA TELEFONICA

Continúa la interpelación sobre el contrato de la Telefónica.

El señor GALARZA dice que a pesar de las buenas intenciones del señor Martínez Barrios la Compañía faltó al compromiso.

El señor MARTINEZ BARRIOS declara que dictó el laudo cumpliendo una misión que le confió el Gobierno.

El MINISTRO DE TRABAJO explica su actuación respecto a la Telefónica desde que comenzó a trabajar en 1925, creando los Comités Paritarios.

Añade que la Compañía, frente al Comité oficial formó otro, abonando todos los gastos. Todos los acuerdos eran en perjuicio de los empleados.

Al provocarse la huelga se disolvió, constituyendo el Jurado Mixto con arreglo a las leyes.

Se planteó entonces el despido de doscientos empleados por reforma de plantillas.

Intervino y logró su reposición. Después vino la huelga y se aplazó la constitución del Jurado Mixto.

Continúa haciendo historia de los recursos interpuestos por la Compañía para burlar las disposiciones del Ministerio de Trabajo.

Estoy dispuesto — añade — a que la Telefónica se someta a las leyes. En este caso necesario traeré a la Cámara un proyecto de ley para reducirla a la obediencia.

El señor MORENO MATEOS hace extensa historia del comportamiento de la Telefónica con sus empleados.

Relata las arbitrariedades que comete la Compañía.

Afirma que mientras da pingües sueldos a los empleados extranjeros niega el sueldo mínimo a los nacionales.

Pide que se le hagan cumplir las obligaciones sociales, que se ponga en vigor el contrato de trabajo, según el laudo del señor Martínez Barrios, y que se reforme la Delegación del Estado en la Telefónica.

EN PRO DE CONSTITUIR EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Se lee una proposición firmada por los diputados radicales pidiendo al Gobierno que presente inmediatamente a la Cámara la ley de garantías constitucionales.

La defiende OROZCO diciendo que el Tribunal de Garantías Constitucionales es un órgano esencial.

Añade que no basta que diga el Gobierno que se propone presentar, porque también se dice que piensa arreglar el asunto de la Telefónica y no se conoce ninguna resolución sobre el mismo.

Considera de gran importancia la constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales para resolver las cuestiones de competencia, y acaso podamos necesitarlo para la aplicación de los Estatutos.

Pedimos—añade—que esta ley sea la primera que discuta la Cámara.

CONTESTACION DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor AZANA le contesta.

Reconoce la importancia del Tribunal de Garantías Constitucionales, pero dice que existe una Comisión jurídica asesora encargada de redactar la ley.

El proyecto es extraordinariamente complicado.

—La Comisión—continúa diciendo—redactó un anteproyecto, enviado hace algún tiempo al Gobierno, que quiso examinarlo para traerlo a la Cámara antes de suspenderse las sesiones de septiembre, pero no pudo hacerlo.

El trabajo del Consejo de ministros no puede fijarse de antemano porque continuamente surgen problemas políticos urgentes que se anteponen a otros.

Estudiado el asunto el Consejo lo remitió al Ministerio de Justicia para que formulara las observaciones que creyera pertinentes.

Lo teníamos preparado para el Consejo anterior, pero surgió el decreto que acaba de publicarse con plazo fijo y tuvimos que aplazar el examen del proyecto del Tribunal de Garantías.

El Gobierno quiere que lo examinen las Cortes cuanto antes. En la semana próxima creo que podremos traerlo, después de examinado nuevamente por el Consejo de ministros.

No tenemos interés en retrasarlo, sino todo lo contrario. Esto debe bastar para demostrar la buena fe y la voluntad del Gobierno. El proyecto tiene tal magnitud que las Cortes no pueden aprobarlo con precipitación.

PROPOSICION RETIRADA

El señor OROZCO acepta las razones expuestas por el jefe del Gobierno y retira la proposición.

OTRA PROPOSICION DE MAYOR AMPLITUD.— LO QUE CONTESTO A ELLA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El señor BESTEIRO anuncia que se ha presentado otra proposición con objeto análogo a la anterior, pero que alcanza otros extremos.

La firman las derechas de la Cámara y en ella se pide la constitución de una Comisión parlamentaria que vaya coleccionando las reclamaciones por vulneración de los preceptos constitucionales en que ha de entender oportunamente el Tribunal de Garantías y que se traigan a la Cámara los expedientes de los detenidos gubernativos y de los deportados.

El señor MARTINEZ DE VELASCO la defiende.

Agradece los deseos del Gobierno de traer el proyecto en la semana próxima.

Dice que la proposición es admisible por tratar de otros asuntos.

El señor AZANA contesta diciendo que profesa gran respeto al señor Martínez de Velasco, por su persona y por el cargo que ocupa en la Cámara, pero tiene que rechazar la proposición.

—Ignoro—dice—si a los firmantes de esta proposición les inspiran la misma confianza que a los autores de la proposición anterior las manifestaciones del Gobierno. Respecto a la constitución de la Comisión parlamentaria no podemos aceptarla porque sería anticonstitucional y contradeciría los fines del Parlamento. Parece que se trata de establecer un organismo que se oponga a las resoluciones del Gobierno. Opongo una rotunda negativa al contenido político de esta propuesta.

Conviene hacer constar que cuando la República y su política están en peligro se produce en las Cortes un estímulo noble y una exaltación en su ayuda y entonces los diputados coinciden en conceder al Gobierno facultades necesarias para asegurar la República. Después, desvanecido el peligro, cuando el

Gobierno empieza a utilizar las facultades que se le concedieron se dice que esto es muy duro. Esto ocurre diariamente y esto no puede ser. La política, o se rechaza con todas sus consecuencias o se acepta con todas. Pero no los actuales titubeos.

No puede discutirse si son anticonstitucionales las leyes votadas por las Cortes. La ley de Defensa de la República, como la ley que creaba la Comisión de Responsabilidades, se equipararon a la Constitución por acuerdo de la Cámara, aunque algunos de sus preceptos estaban en contradicción.

Considera baladí discutir si es o no constitucional la ley votada por estas Cortes.

Es natural que con las leyes especiales se haya autorizado la acción de algunos ministros, perjudicando los derechos adquiridos por el Estatuto de funcionarios, pero es natural que una ley derogue la ley anterior y se oponga ésta.

Si no les gusta a todos, lo siento. Pero con que les guste a los republicanos me basta. Se han olvidado aquí los motivos que hubo para votar dichas leyes, casi por unanimidad.

Constantemente recibe el Gobierno invitaciones para que reorganice en el aspecto de personal la Administración, para que pueda tener funcionarios que merezcan su confianza.

Recientemente se han hecho modificaciones en una carrera y se les ha dado un carácter sensacional. Creo que hasta ha asustado y lo comprendo, porque todos tenemos amistades y al ser castigadas por las leyes se plantea la cosa personal y no comprenden que por cuestiones así no se hizo nada contra otras personas.

Se ha dicho que la ley dando facultades al ministro de Justicia para hacer jubilaciones entre jueces y magistrados ataca al Poder judicial. Yo digo que no sé qué es el Poder judicial.

(Fuerzas rumores en los agrarios y radicales.)

En la Cámara se producen varios diálogos violentos entre varios diputados.

El señor AZANA continúa diciendo:

—Yo no gobierno con libros de texto ni con artículos filosóficos. Gobierno con la Constitución, que no habla para nada del Poder judicial. Se protesta contra las jubilaciones de magistrados diciendo que se pone en peligro la independencia del Poder judicial. Repito que no sé qué es el Poder judicial.

(Más rumores.)

El señor GIL ROBLES protesta y los socialistas le increpan.

El señor AZANA.— No veo la independencia del Poder judicial. Para mí no hay Poder legítimo más que aquel que está imbuido del espíritu público dominante en el país.

Otro que sea coaccionado por el Gobierno es cuestión de moralidad.

Lo que puede y debe exigirse a los funcionarios es la competencia profesional necesaria para procurar que se encuentren en situación económica que les aleje de toda tentación y tengan un Estatuto que les aleje de maniobras.

Ninguna de las separaciones decretadas ha sido por disgusto del Gobierno en la actuación profesional de cada uno.

El señor GIL ROBLES.— Que vengán a la Cámara los expedientes de los deportados.

El señor AZANA.— Eso quisiera Su Señoría.

(Risas).

El señor GIL ROBLES insiste.

El señor AZANA.— El Gobierno, mientras tenga facultades excepcionales, las aplicará. Todos los ciudadanos están sujetos a estas leyes menos los diputados a Cortes en virtud de su impunidad. Ya sé que es penoso adoptar estas determinaciones, pero nosotros no tenemos la culpa de que esos señores agredieran a la República.

El señor GIL ROBLES continúa interrumpiendo al jefe del Gobierno y la mayoría le increpa.

El señor AZANA.— El Gobierno no ha podido dar sensación de orden sin amenazar e imponer el respeto a las leyes.

Mantendremos esta política. Nosotros gobernamos así: con el desarme de los enemigos de la República.

Cuando traje al Parlamento la ley de Defensa de la República dije que la traía con seis meses de retraso.

Algunas veces hemos traído leyes reflexivas que la Cámara ha modificado en sentido más benigno, cosa que aceptamos.

Mientras el Gobierno no crea llegado el momento de suprimir dichas leyes y la Cámara lo aprecie así no puede gobernarse de otro modo. Ningún republicano hubiera podido hacer otra cosa. Estamos satisfechos de haberlo hecho con el apoyo de la mayoría y sin exagerar el rigor para restablecer el orden.

Lo que se ha hecho aquí recuerda procedimientos iguales a los empleados por la Monarquía.

Permitame el señor Alba que me dirija a él diciéndole que nosotros no tenemos ninguna misión personal que servir. Tenemos un título de legitimidad concedido por los votos del país que no tenía potestad para conceder a ningún dictador ni a ningún presidente del Consejo antes del advenimiento de la República.

HABILIDAD DEL SENOR BESTEIRO. POR 40 VOTOS ES RECHAZADA LA PROPOSICION

El señor MARTINEZ DE VELASCO mantiene la proposición.

El señor BESTEIRO pregunta cómo debe ser la votación.

Los agrarios piden votación nominal.

A LOS HERNIADOS. Basta ya de bragueros y aparatos más bien o mal estudiados; todo es una mentira; sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre...

SALON DORE. Hoy, último día. RECIEN CASADOS. Preciosa comedia de la FOX, por la pareja ideal Janet Gaynor - Charles Farrell...

El señor MARTINEZ DE VELASCO. — Dejo al arbitrio de la presidencia que la votación sea ordinaria o quede retirada la proposición. El señor BESTEIRO. — Está bien. Queda retirada. El señor LARA explica el voto de los radicales diciendo que mantienen la última parte de la proposición, relativa a la traída de los expedientes de los deportados. Pide votación nominal. Queda rechazada la proposición por 142 votos contra 100.

PREGUNTAS Y EXPLICACIONES DE VOTOS

El señor FERNANDEZ CASTILLO pregunta si después de la votación no se traerá a la Cámara ningún expediente. El señor BESTEIRO le contesta diciendo que no es cosa que le compete y que por lo tanto no está dispuesto a someterse a ningún interrogatorio. Recuerda que dijo al principio de la sesión que cuando los diputados quisieran plantear esta clase de cuestiones lo hagan mediante un voto de censura.

El señor FERNANDEZ CASTILLO intenta insistir. El señor BESTEIRO le retira la palabra. El señor LARA explica el voto de la minoría radical, que desea se realice una labor fiscalizadora en el Parlamento. El señor MAURA explica su voto. Dice que se sonríe de la posición del señor Azaña de gobernar exclusivamente con la mayoría. Cree que está en su derecho, pero amparando de esa forma la arbitrariedad ministerial no se apoya a la República, sino que se le restan valiosos elementos.

No cree que sea buen camino negarse al Gobierno a dar cuenta a la Cámara, y al país de las razones que tiene para la aplicación de las leyes votadas en Cortes, en cada caso. Añade que cuando fué ministro no necesitó ninguna ley de excepción para gobernar. Recuerda que llevó al Consejo de ministros una ley de excepción que fué rechazada. Termina diciendo que se opondrá con todas sus fuerzas a esta política.

El señor IRANZO, en nombre de la minoría Al Servicio de la República, se muestra contrario a la política del Gobierno. **NUEVA INTERVENCION DEL JEFE DEL GOBIERNO**

El señor AZANA recuerda que hace varios meses el Gobierno tenía noticia de que se preparaba una sublevación, pero tropezaba con no tener pruebas concretas. Tenía las morales contra el general Barrera y se le detuvo, teniendo que ponerlo en libertad por no poder encontrar motivos legales para procesarlo. —Yo tenía la convicción—añade—pero como no soy juez hubo que soltarlo. Afirma que en la aplicación de las leyes de excepción el Gobierno se ha quedado más bien corto. Recomienda al señor Maura que cuando combata la política del Gobierno no use expresiones tan fuertes como decir que eso no es la República.

El intento de agosto surgió porque por los directores del movimiento se creían que el Gobierno de la República estaba en manos de una minoría que tenía secuestrado el Poder. De este episodio se deducen enseñanzas y debe tenerse cuidado con las palabras, porque son peligrosas en ciertas bocas. No debe decirse, al atacar al Gobierno, que esto no es la República y que el pueblo no está con él. El señor MAURA rectifica. Dice que aquí, en la Cámara, podrán enjuagarse la boca diariamente los diputados con eso de que el Gobierno es legítimo porque ha salido de las Cortes, pero los pobres ciudadanos que no entienden de leyes sólo ven pequeñas arbitrariedades del Poder público que constituyen un peligro para ellos. —Yo no he dicho que ese modo de gobernar no sea republicano, sino que era la antítesis de la propaganda que habíamos hecho en favor del advenimiento de la República. Cree que no hay necesidad de dejar venir los acontecimientos para luego pedir leyes de excepción. Será mejor hacer leyes de Prensa y de orden público, que es lo que anhela España. (Protestas en la mayoría). El señor MAURA. — Repito: la España que yo represento. (Le interrumpen algunos diputa-

EL DIA POLITICO

Tres Comisiones mixtas más en el Consejo Ordenador de la Economía Nacional

VISITAS EN ESTADO

MADRID. — El ministro de Estado ha recibido al Nuncio y a los ministros de Noruega y de Checoslovaquia.

TRES NUEVAS COMISIONES MIXTAS

MADRID. — El ministro de Agricultura dijo que había firmado unas órdenes de constitución de tres Comisiones mixtas en el Consejo Ordenador de la Economía Nacional. Una se refiere al nitrógeno. La segunda a la energía eléctrica para usos domésticos. La tercera, maquinaria eléctrica e hidroeléctrica. Opina el ministro que España tie-

ne medios para extender en gran medida la industria del nitrógeno, porque tiene las primeras materias básicas, que son: energía eléctrica, hidrógeno, posibilidad de fabricación de ácido sulfúrico, etc. La Comisión del Nitrógeno estudiará estos aspectos del problema, para disponer la orientación más adecuada a la finalidad que se persigue. **PIDEN LA CONSTRUCCION DE UN PUERTO DE REFUGIO**

MADRID.—Una comisión de fuerzas vivas de Torreblanca (Castellón), acompañada de varios diputados socialistas y de Acción Republicana, visitó al señor Prieto para rogarle la construcción de un puerto de refugio, a lo que contribuiría el Ayuntamiento con el 25 por 100 del importe del presupuesto. El ministro vió con satisfacción la petición y prometió apoyarla. Salieron muy complacidos los visitantes.

EN BOLSA

Los valores acusan tendencia de firmeza, que parece perdurar

MADRID. — En la sesión de Bolsa se registraron los siguientes cambios:

- Franco, 48.
- Franco suizo, 236'60.
- Franco belga, 169'90.
- Liras, 62'70.
- Libras, 40'10.
- Dólares, 12'28.
- Marcos, 2'91.

La Bolsa parece que adopta una disposición favorable. Se atribuye a la posición de alza de Explosivos. Pero no son estos los valores únicos que mejoran. Otros valores industriales y fondos públicos también lo hacen. Se acusa la tendencia de firmeza, que parece perdurar.

contestaron que se preocupaban de él, y como se ve estaba en su ánimo resolverlo. Añadió: —Lo que ocurre es que surgen asuntos de más urgencia y hay que aplazar otros. Por eso he de rogar al diputado que desista de sus propósitos.

Acerca de las declaraciones de Maciá dijo que tenía mucho que hacer Maciá para tratar de otras cuestiones de fuera de Barcelona. Humorísticamente rogó a los periodistas que dijeran que esto lo había dicho sonriendo para que no se creyera que hablaba despechado por la derrota. **NO LE HABIA DADO IMPORTANCIA**

El señor Largo Caballero visitó al señor Besteiro. A la salida dijo a los periodistas que ayer marchó sin saludarle porque no dió importancia a lo ocurrido, pero que en vista de la interpretación que se le había dado a su actitud le había visitado hoy.

CONTRA LA TELEFONICA

El señor Salazar Alonso ha presentado a la Cámara una proposición de ley solicitando que se declare que las exenciones concedidas a la Telefónica, por lo que respecta a las provincias y Municipios, carecen de efecto legal y que se autorice a las Comisiones Gestoras de los Ayuntamientos y Diputaciones para que puedan establecer sobre las instalaciones los beneficios de las Sociedades Anónimas y de utilización del suelo, etc., y demás obras necesarias con arreglo a lo dispuesto en la parte de Hacienda del Estatuto.

LOS JUICIOS ERAN TOTALMENTE DISPARES

Votada la proposición incidental presentada en la Cámara, en cuya discusión se invirtió la mayor parte de la sesión, los representantes de las distintas minorías hicieron en los pasillos los más variados comentarios. Los radicales y los agrarios rebatían vivamente las teorías expuestas por el señor Azaña, mientras los gubernamentales lo elogiaban calurosamente.

El señor Maura decía que no se extrañaba del discurso del señor Azaña que había expuesto una política, sino de que no se hubiera levantado para replicarle el jefe de la oposición a quien se había dirigido. Ni Unamuno ni yo—agregó—éramos los llamados a contestarle, pues la indicada era la minoría radical. **DICE EL SEÑOR BESTEIRO**

El señor Besteiro, al terminar la sesión de la Cámara, manifestó a los periodistas que se proponía cambiar la norma en el orden de las sesiones. Desde mañana — agregó — comenzaremos con la discusión de presupuestos, pues se da el caso de que cuando no había dictámenes no se planteaban interpelaciones ni se presentaban proposiciones incidentales, ni apenas se hacían ruegos y preguntas, mientras ahora se ha despertado una apetencia en los diputados, dando lugar a que, como hoy, no puedan discutirse los presupuestos.

dos de la minoría radical-socialista). El señor MAURA. — Pues entonces diré: la España que representa la minoría radical-socialista lo que quiere es la arbitrariedad. (Siguen las protestas). El señor GORDON ORDAS, en nombre de los radicales-socialistas, protesta contra las palabras del señor Maura diciendo que lo que hay aquí son dos clases de republicanos: unos que creen precisa la revolución y otros que creen que ya se ha ido demasiado lejos en ella. (Se produce un formidable escándalo que el señor Besteiro no puede cortar en varios minutos). El señor GORDON ORDAS cree que debió hacerse, en los primeros momentos de la República, una honda reforma en el fondo de la Administración general. —Se respetó a todo el mundo— agrega—y hasta hubo partidos republicanos que se proponían solicitar la expulsión de gentes indeseables. Por eso, cuando el Gobierno emprende una acción verdaderamente revolucionaria, los elementos que se oponían entonces siguen oponiéndose ahora. Pero esto es oposición que no sale de la Cámara, pues cuando se acude al Cuerpo electoral sucede como en Cataluña, donde se ha manifestado el apoyo de la mayoría al votar a aquellos partidos apoyados por el Gobierno en su política. Termina diciendo que es posible que haya alguna injusticia en las

jubilaciones acordadas, pero que es seguro que hay numerosísimas entre quienes no son jubilados. El señor BESTEIRO considera terminado el debate. **TERMINA LA SESION**

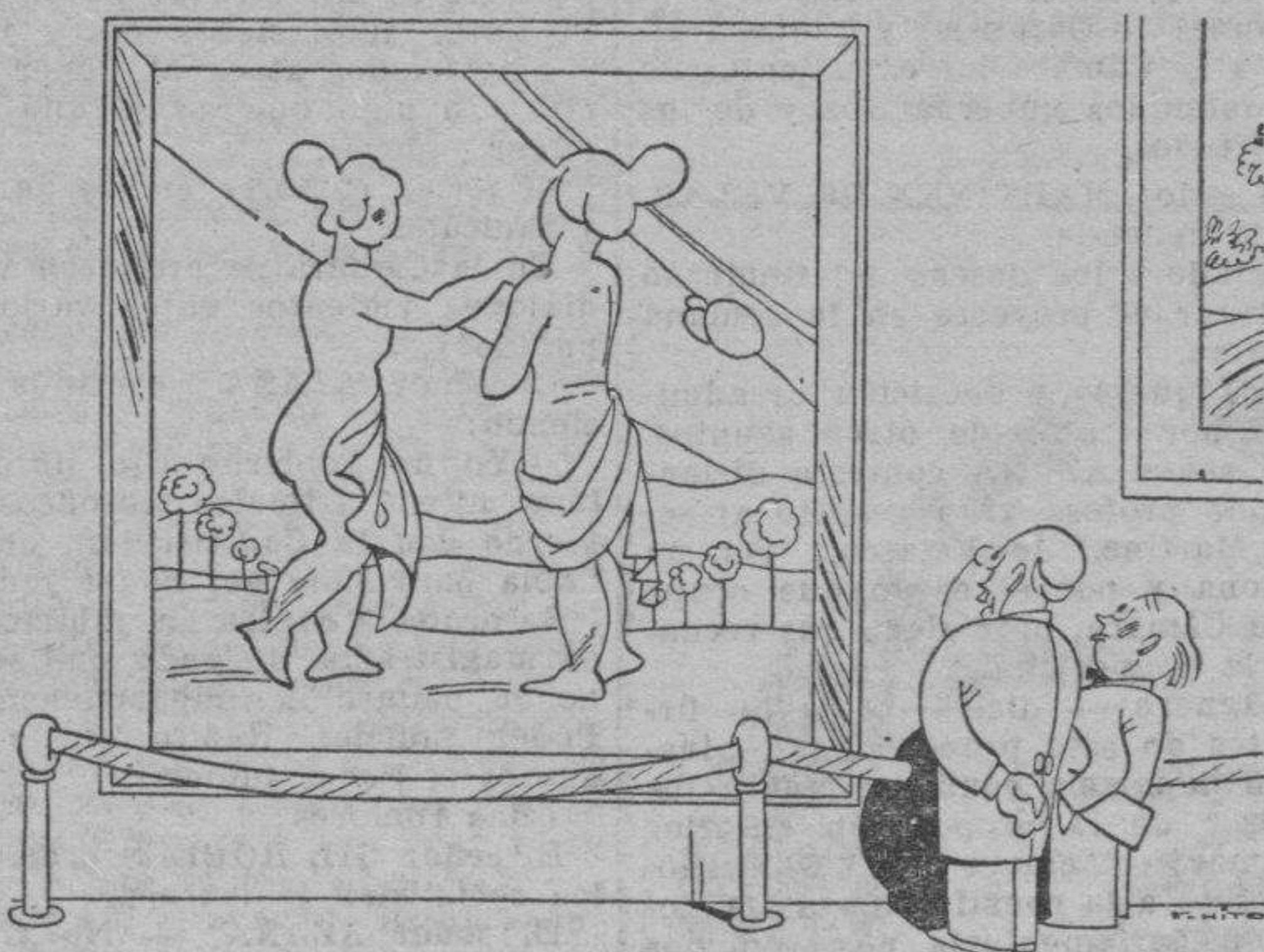
Advierte que para evitar que en las sesiones sucesivas ocurra como hoy, que no ha sido posible entrar en la discusión del orden del día, desde mañana comenzará a primera hora la discusión de presupuestos, continuando luego esta interpelación y, finalmente, el período de ruegos y preguntas. Se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche. **Fuera del salón de sesiones UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS**

Interrogado en los pasillos el señor Companys acerca del resultado de las elecciones catalanas ha dicho que el triunfo de la Esquerra se debe

¿Quiéren ustedes conocer el mayor éxito teatral del año? Asistan mañana, viernes, al estreno de

Lo que hablan las mujeres

Además podrán aplaudir a los intérpretes y a los autores, S. y J. Alvarez Quintero



—Este cuadro lo titulo "Las Tres Gracias".
—Pues yo no veo más que dos.
—¡Claro! Como que la verdadera gracia la tiene la película "Paris-Mediterráneo", que hoy se exhibe en el Cinema Alhambra.

GOYA

Martes, 29 noviembre, jueves, 1, y viernes, 2 de diciembre

3 CHARLAS LIRICAS, 3, por

Federico García Sanchiz

Abono a las tres CHARLAS: Sillón Platea con entrada, 15 pías.

Los señores abonados a la Compañía Lara podrán recoger sus localidades hasta mañana, viernes, inclusive.

Los nuevos abonados podrán adquirirse en Contaduría los días 26, 27 y 28 de noviembre.

NOTICIAS DE TODA ESPANA
DE LA LUCHA SOCIAL

Por la huelga en Alcoy han sido retirados a las fábricas numerosos pedidos

Los ferroviarios andaluces han vuelto al trabajo. Varios conflictos que empeoran. En Granada estalló súbitamente la huelga general. Circula con mucha insistencia el rumor de que los naranjeros irán al paro... cuando llegue la temporada de trabajo

SOLUCION DE UN IMPORTANTE CONFLICTO

CORDOBA. — El gobernador dijo a los periodistas que se había solucionado la huelga de obreros ferroviarios de los Andaluces de Puente Genil, reintegrándose al trabajo todos los obreros y prestándose el servicio con normalidad en todas las líneas.

ESTALLO UN PETARDO Y HALLARON OTRO

CORDOBA.—Comunican de Campañario que en el domicilio de Leo-

nor Fernández estalló un petardo que causó desperfectos.

La explosión produjo gran alarma en el vecindario. También se halló un petardo en el domicilio de un hermano de la víctima del atentado. Este petardo no estalló.

HUELGA GENERAL POR SOLIDARIDAD

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Ha estallado la huelga general por solidaridad con los obreros que llevan cuarenta días en paro.

Elegancias femeninas

Un traje de noche original



Traje de noche, estilo muy original, ideado en terciopelo chiffon a rayas en negro y blanco. El corsaje es drapado y discretamente ablusado. La falda se compone de paneles godets que ciñen las caderas y se abren luciendo un vuelo generoso en la parte inferior. En la otra ilustración puede apreciarse el encanto que confiere a este modelo la torzada de crepé georgette rojo que se remonta en el talle en la delantera y cruzada se une el cinturón ancho de la misma tela en negro, terminando en un moño de largas caídas.

Para la felicidad de las mujeres

Thomas Burke, famoso escritor británico, resume en diez consejos todo lo que la experiencia de psicólogo le dicta acerca de este tema, siempre actual y eternamente nuevo e interesante:

I

Vale la pena de vivir la vida a pesar de todo.

II

El trabajo es lo único que hace a la vida digna de ser vivida. Nunca se verá desasosegada, descontenta o nerviosa a una mujer que trabaja.

III

Para ser feliz no basta amoldarse a los acontecimientos. Hay que sacar de ellos el mayor provecho posible.

IV

Las preocupaciones forman la vida interior de una mujer más que cualquier otra cosa. Los pesares desarrollan el carácter.

V

No se puede perseguir el placer y la felicidad no guarda proporción con el dinero que se tenga.

VI

Es inútil correr tras el amor; llega a su tiempo.

VII

Cuando se logra serenidad, lo demás viene solo.

VIII

Para conocerse a sí misma es menester encontrarse sola algunas veces; al encontrarse consigo misma la mujer verá en qué y cómo se equivoca.

IX

No hay vida que esté desprovista de belleza.

X

La mejor oración que se puede elevar a Dios es aquella en que se le agradece vivir.

Orientaciones de la moda

Los tejidos de viyella son de una diversidad infinita y puede constituirse—sin emplear todas sus variantes—un guardarropa completo para el club y los deportes. El viyella liviano, unido, que existe en tan enorme número de coloridos, sirve para diferentes modelos. Así el tapado, el "scharpe" del traje de golf y del traje saco, los dos pequeños "echarpes" lisos del vestido enterizo, de tejido a cuadros; la chaquetilla para el tenis, son hechos de diversos tonos de viyella ligera.

Entre los viyellas de fantasía está el escocés legítimo (clan príncipe de Gales), que hace preciosas blusas de golf—prendas integrantes de la falda y del tapado llano—y el cuadrulado azul sobre fondo "beige", utilizado para el vestido de una pieza, propio para espectadores y la misma deportista, a la hora inactiva del té y de la charla, al atardecer. Los lunares estampados, reducidos o grandes, se prestan para un cinturón, que también puede llevarse como "echarpes" (para tenis), y para formar las guarniciones de un trajecito de tejido obs-

PIELES

Se curten, tiñen y confeccionan toda clase de pieles de peletería. Precios económicos
ANDRES GILART, Democracia,
34, principal. Teléfono 22-81



Abrigo de media estación confeccionado con "lainaje" negro muy souplé. Este modelo hará furor durante la actual estación.

CONFECCIONES SELECTAS

ALMACENES "CATIVIOLA"

D. ALFONSO, número 10



Los vestidos y su apariencia

Cada vez más ajustada, la moda nueva reclama, para el más simple de los vestidos, la precisión del corte y la minuciosidad de la ejecución y de las pruebas.

Las líneas del cuerpo, desde los hombros hasta las rodillas, son seguidas de cerca por el tejido, y como éste — por más flexible que sea— no es extensible como una tricota o faja de caucho, debe llegarse al resultado deseado por medio de pinzas, de sesgos en los costuras, y de un cierre invisible en la costura bajo el brazo o a lo largo de un recorte.

Cuando el modelo elegido está cortado por encima y por debajo del talle en líneas geométricas, oblicuas o verticales es cuando, cruzando más o menos estas líneas, se da al vestido la forma del cuerpo. Pero en un

vestido sin recorte alguno, como es el caso de los nuevos modelos, es necesario practicar unas pinzas para ajustar el talle, pues jamás—hay que recordarlo—el tejido deberá hacer pliegues bajo el cinturón.

La cuestión de los hombros posee análoga importancia; contrariamente al talle, y justamente para hacer parecer a éste más esbelto, se trata de dar a los hombros más amplitud. Diversos medios son empleados para este fin: primeramente, ordenando la manga por encima del codo, confiéndole mayor volumen; luego, destacando de la montura de la manga el borde del hombro, o si no recurriendo una vez más al juego oportuno y estudiado de las pinzas, a las costuras raglán y a los canesúes, que descienden sobre el brazo.

Consejos de gran utilidad en el hogar doméstico

UN BUEN LUBRIFICANTE

Para lubricar los grifos de la cocina, del cuarto de baño, las puertas, etc., un buen preparado es el siguiente:

Resina, 35 gramos; cera amarilla, 130 gramos; aceite de oliva, 130 gramos; sebo, 600; manteca de cerdo, 250 gramos; esencia de trementina, 130 gramos.

Primero se derretirán las sustancias sólidas, y luego se agrega, a bañomaria, la esencia de trementina.

RENOVACION DEL PAÑO NEGRO

El paño negro es muy delicado. Pierde pronto el color, adquiriendo uno, lamentable, de "ala de mosca", y la más insignificante mancha se destaca en él. Para que recobre su aspecto de nuevo se limpiará con la siguiente decocción, que deberá hervir durante una hora:

Madera de Panamá, 250 gramos. Agua, 25 litros. Filtrese y añádasele 200 gramos de amoníaco.

PARA EL LAVADO DE ROPA

Se ha comprobado que las lejías resultan superiores y la ropa más blanca, usando menos jabón del que se acostumbra. Por cada 450 gramos de jabón se disuelven en el agua 25 gramos de bórax, sin hacerlo hervir. Con esta mezcla, no solamente la ropa adquiere una blancura perfecta, sino que las manos de la persona que lava no se agrietan, y la sensación del agua jabonada, siempre cáustica, resulta más suave y agradable.

UN BETUN EXCELENTE

Cera virgen, 100 gramos; esencia de trementina, 150 idem; agua destilada, 50 idem; alcohol metílico, 50 idem.

Echese dentro de un frasco de boca ancha la esencia de trementina y la cera reducida a pequeños pedazos, y agítese de vez en cuando hasta que se disuelva la cera. Se echa luego el líquido en un mortero, agítandolo, y se le agregan poco a poco alcohol y agua, hasta que la masa presente una completa homogeneidad.

MODO DE APROVECHAR LAS SERPENTINAS

Una manera de utilizar los rollos

de serpentinas que sobran después del Carnaval es quitarles del centro unas cuantas vueltas de papel y poner el tintero dentro del hueco que queda.

El rollo de serpentinas que rodeará el tintero forma un excelente limpiaplumas.

Cómo debemos portarnos en sociedad

Malo es callar aquello que debe decirse. Infinitamente peor es decir aquello que debe callarse. Los críticos por sistema tienen el afán immoderado de hablar para lucir su fino espíritu de observación y su percepción realmente exquisita, en todo cuanto se refiere a defectos u omisiones ajenas.

Con respecto a lo dicho en los párrafos anteriores, citemos algunos casos:

Compramos un abrigo de última novedad. Enseñamos la compra a la persona amiga y crítica impenitente. Esta mira y remira la prenda, y termina diciendo: "lo barato es caro; por economía gastará usted el dinero dos veces; no tiene abrigo para un mes."

Si el abrigo es un prodigio de riqueza exclamará alarmada: "Así se arruinan las familias; es un disparate invertir un dineral en una cosa que antes de nada quedará vieja."

Si adquirimos muebles ya tenemos en funciones a la crítica y ya podemos prepararnos a oír: "No se usa ese estilo de muebles. Para lucir plata hace falta tener mucha y muy buena."

Si nos abonamos a un teatro, ella cuidará de advertirnos que "la temporada será pésima, que el abono es muy escaso y que nos aburrirémos."

Si organizamos una velada íntima en nuestra casa y anunciamos que habrá música, que se bailará un poco y que se servirá, por ejemplo, un chocolate a los invitados, de seguro que la consejera encontrará cursi la música y le parecerá mal que nos limitemos a ofrecer una taza de chocolate en vez de una cena a nuestros amigos.

Si hacemos un regalo valioso nos tachará de derrochadores; si el obsequio es modesto, nos motejará de tacaños.

Lo que terminamos de referir explica claramente el motivo por el cual a esas personas, a las cuales antes se les trataba con afecto y distinción, se les termina por considerar personas poco gratas y poco simpáticas.

Nos interesa más que nada la defensa de la región. En favor de ella apoyaremos siempre toda iniciativa.

TEATROS Y CINES

SALON DORE
"RECIENCASADOS". (ESTRENO)
 Una película de la casa Fox, en la que su director tuvo el lamentable error de encuadrar a la pareja Charles Farrell y Janet Gaynor en un marco no apropiado para su peculiar trabajo.

Y con este defecto básico "Recien-casados" nos presenta, a lo largo de la cinta, escenas casi infantiles, con un diálogo lento, abundantísimo, y por lo tanto un poquito pesado. Ni que decir tiene que no fué del todo agradable al respetable.

CINEMA ALHAMBRA
"PARIS - MEDITERRANEO". (ESTRENO)

El tema principal y base de la película "Paris-Mediterráneo" es una excursión que nada tiene de arriesgada y peligrosa. En ella no hay animales salvajes, ni tribus de antropófagos. Al contrario. Ante el espectador desfilan hoteles modernísimos, ciudades cosmopolitas, playas elegantes, salones de té, carreteras asfaltadas...

La finura cómica, el tono moderno de los decorados, la forma originalísima en que se desarrolla un asunto de bastante ancianidad, son motivos suficientes para calificar de admirable esta comedia perteneciente a la S. A. G. E., y ayer estrenada en este cinema.

En "Paris-Mediterráneo" todo es ponderado y equilibrado, de un humorismo sutil; su diálogo agudo y chispeante, lleno de ingenio, sostiene al espectador en continua sonrisa desde el principio hasta el fin.

Sus intérpretes: Jean Murat, desenrollado y lleno de naturalidad en su simpático personaje; de Darvalles, estupendo actor cómico; José Noguero, nuestro compatriota, correctísimo en su papelito de enamorado; la encantadora y gentil Annabella, estupendísima y buena actriz en su tipo de ingenua alegre e imaginativa. En resumen: la interpretación, admirable en todas sus partes.

L. S. V.

GACETILLAS
UN ESTRENO QUE SERA RECORDADO

Principal. — Para reir unas horas, nada mejor que acudir al Principal hoy, tarde y noche, ya que la Compañía Mora-Espanaleón-Sepúlveda representará dos obras tan divertidas como "Cásate y verás", en sesión matutina, y "Las sorpresas del divorcio", comedia de Ceferino Palencia, hace años no representada, por la noche.

Y mañana, viernes, tendrá lugar el acontecimiento artístico de la temporada, pues se estrenará la comedia de los ilustres dramaturgos Serafin y Joaquín Álvarez Quintero "Lo que hablan las mujeres", que ya están en Zaragoza dirigiendo los ensayos generales.

Se presentará con magnífico decorado, y como tiene un gran reparto en esta Compañía será un estreno que recordará el público complacido.

"LAS CALLES DE NUEVA YORK"

Cinema Alhambra. — Buster Keaton se enamora de veras en "Las calles de Nueva York", película que nos trae la Metro-Goldwyn-Mayer al Cinema Alhambra. El gran Pamplinas es hijo de un millonario. Es un buen chico, y a pesar de sus millones se enamora de una muchacha de los barrios de Nueva York. A la chica no le entra por el ojo derecho la cara tiesa de Buster, y con gestos muy elocuentes se lo hace comprender; pero como el amor de su pretendiente es verdadero, éste hace lo imaginable para ganar siquiera su simpatía, y se le ocurre conquistar al hermanito de la chica. El hermanito es un diablillo, y el buen Buster quiere regenerarlo. Y hay que ver las cosas que el gran cómico llega a hacer para lograr tamaño objeto, y luego también es de ver la maldad de los centenares de muchachos del barrio y los golpes que nuestro amigo recibe en pleno rostro, que él acepta con cierto agrado, porque cree que así, por el camino del martirio, habrá de lograr el sí de Anita Page, que es quien, admirablemente, le secunda en esta obra, que es, según la crítica de la Prensa norteamericana—lo mejor que ha producido Buster Keaton.

¡ERA DE ESPERAR!

Gran Teatro Iris. — La Empresa de este popular teatro, deseosa de complacer a su numerosa clientela, ha logrado que vuelva a hacer unas funciones a dicho teatro la mejor Com-

pañía lírica que hace tiempo ha venido a Zaragoza, que es la de Amparo Saus de Caballé.

La reaparición será el próximo sábado, con la obra de más éxito de los tiempos actuales, la zarzuela del maestro Sorozábal "Katuska", en la que triunfan la bellísima tiple Gloria Alcaraz, Hertogs, Miras y demás intérpretes.

Los demás carteles de esta breve actuación serán también interesantísimos.

Este acontecimiento esperado, dado el triunfo obtenido por esta Compañía en el Gran Teatro Iris, ha de ser muy bien recibido por el público.

Goya. — Hoy se estrena en este moderno y elegante salón la extraordinaria producción Warner Bros titulada "El ídolo", interpretada por John Barrymore, Marian Marsch y Carmel Myers. Ansias de gloria, sed de aplausos, encadenadas a la insignificancia de un destino cruel, que imposibilita su realización... Genio loco que infiltra todo su talento en el alma de un muchacho desventurado y lo eleva al pináculo de la fama. Ser egoísta que pretende regir los destinos de un hombre contra la más irresistible de todas las fuerzas... el amor. La más espléndida caracterización de John Barrymore, hábilmente secundado por la encantadora y joven actriz Marian Marsch, Donald Cook, Carmel Myers y otros.

CARTELERA

Principal. — Compañía de comedia de Salvador Mora, Juan Espanaleón e Irene Barroso.

A las seis y media, "Cásate y verás".

A las diez y media, "Las sorpresas del divorcio".

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"Hombres en mi vida". Sesiones tarde y noche.

Teatro - Cine Goya. — El más moderno salón de espectáculos.

"El ídolo", por John Barrymore, Marian Marsch y Carmel Myers.

Sesiones a las cinco, siete y once.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"Paris-Mediterráneo", por Jean Murat y Annabella, y Noticiario Fox. Sesiones a las cinco, siete, nueve y once.

Frontón Jai-Alai. — (Calle Cinco de Marzo). A las diez y media de la noche. **Primer partido:** Esquivel y Azumendi (rojos), contra Hermanos Goenaga (azules). **Segundo partido:** Irigoyen I y Trecet (rojos), contra Ramos I, Ulacia I y Gárate I (azules).

Cinema Aragón. — El cine de las películas selectas.

"Bajo el cielo de Cuba", por Lawrence Tibbet, y Dibujos animados. Sesión continua.

Teatro - Cinema Parisiana. — "Tarzán de los Monos", por el campeón internacional de natación Johnny Weismüller. Sesiones a las cuatro y a las siete; continua desde las nueve. Los niños, a mitad de precio.

Aristocrático Salón Doré. — "Recien-casados", por Janet Gaynor y Charles Farrell.

Cine Victoria. — Salón de moda. "La vida es un azar".

Iris Park. — A las tres, sesión infantil: "Temple de héroe". Tarde y noche, sesión continua de cine: "Noche nupcial". Patines: tarde, infantil; noche, popular, a mitad de precio. Entrada al Parque, 0'50 pesetas; niño, 0'25 pesetas.

Un mendigo cae al río y perece arrastrado por la corriente

TERUEL. — Dicen de Montalbán que al pretender cruzar el río el mendigo Juan Calvo, natural de la provincia de Palencia, a causa de lo aumentado que venía el caudal de aguas, consecuencia de una reciente tormenta, fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado y sin que se le pudieran prestar auxilios por los que lo presenciaron.—CANO.

Ha fallecido el exalcalde don Gonzalo González-Salazar y Boudens

Una figura prestigiosa, de relevante personalidad, falleció ayer en Zaragoza: don Gonzalo González-Salazar y Boudens.

Hacia mucho tiempo que su salud



hallábase bastante quebrantada, inspirando a los médicos graves temores, que, desgraciadamente, vinieron a confirmarse ayer. Don Gonzalo entregó el último suspiro, cristianamente, como había vivido, y rodeado de sus familiares, que sufrían el golpe más doloroso del destino.

DE LA DIPUTACION

DON LUIS ORENSANZ, A MADRID

Ayer marchó a Madrid el presidente de la Diputación, don Luis Orensanz.

El objeto de su viaje es gestionar diversos asuntos de interés para la Corporación, entre otros el empréstito para construir la nueva Maternidad.

En el viaje acompaña al señor

Orensanz el decano del Cuerpo de la Beneficencia provincial, doctor Gimeno Riera, pues durante la estancia del presidente en Madrid ha de tratarse del traslado de los dementes que hay en el Hospital provincial a otro edificio hasta que el Estado amplíe el Manicomio.

Durante la ausencia del señor Orensanz se hará cargo del despacho el diputado señor Fernández Casas.

El señor González-Salazar era catedrático de la Escuela Profesional de Comercio, y poseedor de una cultura vastísima, que, unida a sus relevantes prendas personales, hicieron destacar su figura en esa Escuela, hasta ser nombrado director de la misma, cuya gestión desempeñó durante algunos años con el mayor acierto, conservando siempre el cariño de sus compañeros y alumnos.

El amor por la ciudad de Zaragoza le llevó a la Casa Consistorial, donde como concejal y como alcalde desarrolló una labor sumamente benéfica, que mereció el reconocimiento de todos los ciudadanos.

Su caballerosidad y su modestia eran proverbiales, y destacó en todo momento la nobleza de su espíritu, tanto en la esfera oficial como en la vida de relación mundana, resplandeciendo siempre su inteligencia y su corrección exquisita.

Por estas bellas dotes morales, así como por el prestigio de su apellido y de su persona, tuvo la máxima consideración social y el cariño de sus extensas relaciones y de sus amigos,

que más de cerca tenían ocasión de recibir los halagos de su bondad y simpatía.

No hay que decir cómo ha de ser sentida su muerte y cuál será la manifestación que se le tributará en los funerales que se han de celebrar mañana, viernes, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz de esta ciudad, y en la de la villa de Epila. El cadáver, por disposición expresa del finado, ha sido inhumado en el panteón de familia de Epila.

Acompañamos en su profundo duelo a su esposa, doña Pilar Gallart; hijos, doña Filomena y don Gonzalo; hijo político, don Mariano Bayo; nietos; hermano, don Jacobo; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

¡Descansen en paz el caballero y bueno don Gonzalo González-Salazar y Boudens!

FRONTON JAI-ALAI

Los partidos de ayer

Primer partido.—Andonegui y Azumendi (rojos), contra Esquivel y Andoain (azules). En el comienzo del partido la pareja azul fué la favorita, que durante la primera decena fué la que iba delante, seguida de cerca por sus contrarios, que igualaron en distintas ocasiones hasta llegar al tanto 10, en que los rojos consiguieron nuevamente igualar y salir por delante en dos tantos, que sus contrarios, en lugar de igualar o aminorar la ventaja la aumentaron, y sin ninguna duda, a partir de ese tanto, se adelantaron los rojos, que ganaron por la diferencia de ocho tantos.

Segundo partido. — Hermanos Ulacia (rojos), contra Argárate y Osa (azules). El público se mostró favorito por la pareja azul, dando hasta 20 a 14 por la pareja favorita hasta llegar al tanto 7, que fué cuando los rojos consiguieron igualar, y a partir de este tanto salieron por delante los rojos, ventaja que aumentaron hasta dominar por completo a sus contrarios que los dejaron en 23 tantos.

Hoy ha llegado como elemento nuevo, y para aumentar el cuadro, el delantero José Urizar, que tan buen cartel trae de la cancha de San Sebastián. Según noticias, debutará mañana, viernes.

Las opiniones expuestas en los artículos firmados responden siempre al criterio de sus autores y no suponen la identificación del periódico con las ideas expuestas, aun cuando, en ocasiones, sean coincidentes.

DR. VIDAURRETA

ha trasladado su domicilio y consultorio a
MONCAYO, 18 - SANATORIO (recientemente ampliado)
 TELEFONO 42-12

NO EXISTE HOY MEJOR LÁMPARA QUE LA "METAL"

DA LUZ MAXIMA Y HACE MARCHAR EL CONTADOR A PASO DE TORTUGA

Asociación de Labradores de Zaragoza
 Coso, 104- ZARAGOZA -- Paseo Linarez, 6 - CALATAYUD

Tiene a disposición de sus asociados: Toda clase de abonos, de garantía absoluta y precios sin competencia

Semillas de alfalfa de trébol francés de veza andaluza

de pureza y poder germinativo, comprobados en nuestro Laboratorio

Esta Asociación sirve siempre calidades insuperables a precios sumamente económicos

TITAN

RETO ECONOMICO Y DE GARANTIA

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — San Juan de la Cruz, confesor y doctor de la Iglesia. Crisógono, mártir. Protasio, obispo.
 Cultos de hoy. — Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora de la Merced en San Miguel o en las Mercedarias.
 Fiestas a San Juan de la Cruz: En los P. P. Carmelitas, misa de comunión a las ocho; a las nueve fiesta con sermón y por la tarde cultos del tercer día del Triduo, con sermón por el Rvdo. P. Nicolás de la Inmaculada C. D.; en las Descalzas de San José (Arrabal), a las nueve y media, con exposición, y a las diez en las Descalzas de Santa Teresa. En esta última iglesia, a las cuatro, termina el Triduo a San Juan de la Cruz.
 En las Carmelitas Terciarias (calle de Cádiz), a las nueve y media, fiesta al Niño Jesús de Praga, con sermón.
 Mes de las Animas. — Continúa este piadoso ejercicio a las siete, durante la misa en los Padres Carmelitas; a las ocho, en Santa Cruz, Santiago el Mayor y Santa Engracia; a las ocho y cuarto, en Jerusalén, y a las ocho y media, en San Felipe. En esta última iglesia, por la tarde, a las cinco, cultos del mes, con sermón por el Rvdo. P. Jorcano.
 Por la obra de los Jueves Eucarísticos, por la mañana, comuniones en todas las iglesias, y por la tarde, a las cinco y media, Hora Santa en San Cayetano, con plática, cánticos y bendición. También hay Hora Santa en la capilla de Convalecientes; a las cuatro y media, en las Escolapias;

a las cinco, en los Padres Capuchinos, Jesús Reparador, capilla de las Delicias y Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos; a las cinco y media, en las MM. Escolapias, y a las diez de la noche, en las Angélicas (calle del Pilar).
 En San Carlos, a las cinco, continúa la Novena de la Asociación de la Medalla Milagrosa, con sermón por el Rvdo. P. Rafael Marcos, Peñá.
 Cuarenta Horas. — De ocho de la mañana a cinco de la tarde, en las Descalzas de Santa Teresa (Fecetas).
 Mañana, en el Oratorio de la Milagrosa, Escuelas, Avenida Siglo XX (Torrero).
 Adoración Nocturna. — A las diez de la noche, en la capilla de Padres Agustinos, haciendo la vela el turno 9.º (Corpus Christi).

LAS CONFERENCIAS PARA CABALLEROS

Hoy, a las siete y media de la noche, en la iglesia de San Gil, el R. P. Demetrio Zurbitu dará la cuarta conferencia.
 Versará sobre "El misterio" y desarrollará los puntos siguientes: Concepto del misterio. Misterios naturales y misterios sobrenaturales. Posibilidad del misterio. La noción del misterio no repugna a la índole del entendimiento humano. La revelación del misterio es posible tanto por parte de Dios que lo revela como por parte del hombre, que debe conocer su existencia. Los enemigos del misterio.
 Los Caballeros del Pilar, organizadores de estas conferencias, invitan a ellas a todos los hombres de nuestra ciudad.

RADIOTELEFONIA

PROGRAMA PARA HOY

Radio Aragón, E. A. J. 10. 246 m. 1.220 kiloc.—A las 13'30: Música ligera. 14: Concierto por el trío Hesperia, que interpretará: "Noche granadina" (Camacho), "Luisa Fernanda" (Torroba), Danzas guerreras de "El príncipe Igor" (Borodín). 14'30: Selección de discos. Boletín meteorológico. Bolsa de los sintrabajo. 15: Fin de emisión.
 A las 18: Emisión infantil dedicada a los niños: Nieves Ponce cantará dos Jotas. María Antón, dos trozos de zarzuela. Pilarín Ponce recitará unas poesías. Carmen Notivol, recital de piano. Información financiera. Cotizaciones. Noticias municipales. 20: Fin de la emisión.
 A las 22: Música selecta. 22'15: Concierto por el trío Hesperia. Recital de canto por el señor Remacha. 23'45: Música de baile y noticias de última hora. 24: Cierre de la estación.

PROGRAMAS PARA HOY DE LAS ESTACIONES ESPAÑOLAS

Madrid. — De 8 a 9: "La Palabra", diario hablado, tres ediciones diarias. 11'45: Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. 12: Campanadas. Noticias. Bolsa del trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día. 12'15: Señales horarias. 14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto. 15'20: Noticias. Índice de conferencias. 19: Campanadas. Cotizaciones. Cierre del ciclo de conferencias de la Federación Na-

cional de Ingenieros. 20'15: Noticias. 20'15 y 21'30: Informaciones de la sesión del Congreso de los Diputados. Recital de canto. Concierto de banda. 23'45: Noticias. 24: Campanadas.
 Barcelona. — 7'15 y 8: Sesiones de cultura física. 7'30 y 8'45: "La Palabra", diario hablado, dos ediciones diarias. 11: Campanadas. Boletín meteorológico. 11'15: Carta del tiempo. 13: Discos. 13'30: Información teatral y cartelera. Discos. 14: Cartelera cinematográfica. Revista cinematográfica. Concierto. Bolsa del trabajo. 15: Sesión radiobenefica. 16'15: Telefotografía. 18'30: Radiofemina. Sesión femenina. 19: Concierto. 19'30: Cotizaciones de monedas. Discos. Noticias de Prensa. 21: Campanadas. Boletín meteorológico. Cotizaciones. 21: Concierto. 21'30: Danzas modernas. 22: Sesión literaria. 22'10: Selección de ópera. 23: Noticias de Prensa.
 Valencia. — 8: "La Palabra", diario hablado. 13'30: Concierto. 15: Cambios de monedas. 18: Audición variada. 21: Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21'05: Conferencia sobre divorcio. Concierto sinfónico. Noticias de Prensa.
 Sevilla. — 14 a 15: Concierto. Flamenco. 21 a 23: Recital de violín. Noticias de Prensa. Cotizaciones. Boletín meteorológico. Recital de ópera. Ballables.

NOTICIAS GENERALES

INSPECCION SANITARIA. — Se han destinado a la solubilización tres ovejas y un carnero, y a la venta a bajo precio un carnero y una oveja. Por insalubres se han retirado 689 kilos de pescados y 108 de frutas.

CHOCOLATES

CLASES ESPECIALES
 Pídense mues ras y condiciones.
GIMENEZ Y C.ª, S. en C.
 D Jaime I, núms. 52 y 54-ZARAGOZA
SUCURSALES: Manifestación, 14; Pignatelli, 1 y Azoque, 24 26 28 y 30

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE. — Ha dado comienzo en este Instituto de Higiene un cursillo de prácticas sanitarias y ampliación de conocimientos higiénicos en el que se han matriculado gran número de médicos y alumnos del sexto curso, con arreglo a lo preceptuado en el R. D. de Gobernación de 16 de mayo de 1930 y programa de la Dirección General de Sanidad 22 22 de mayo de 1930.

J. Aranda Aranda

ENFERMEDADES DE LA PIEL
 Coso, 47-49 (B. Zaragozano)

EL TIEMPO QUE HACE
 Continúa mostrándose el tiempo inestable. De madrugada un cambio brusco originó la lluvia, calmándose el viento.
 Al amanecer despejó para lucir el sol durante todo el día, con ligero viento.
 Retornó la violencia ventosa al anochecer y volvió a resurgir la desapacibilidad atmosférica tan acentuada de días anteriores.

M. SORRIBES
 Delicias, 71-Tel. 4453
ZARAGOZA



R-205

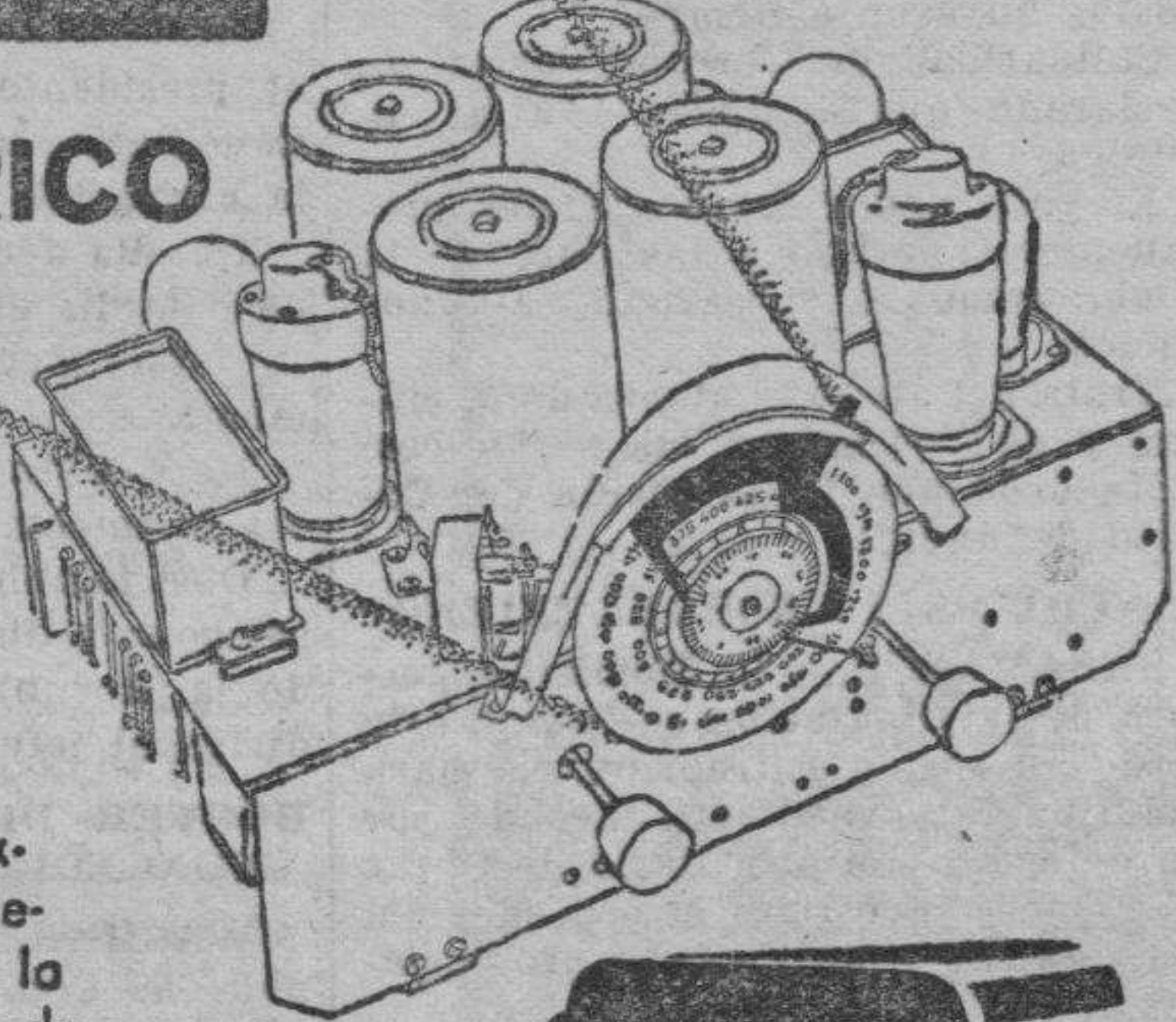


PRINCIPALES VENTAJAS DEL 630

- 4 circuitos a "superinductancia"
- 6 nuevas válvulas "Miniwatt"
- Escala micrométrica iluminada
- Nuevo altavoz dinámico
- Ondas cortas, ondas largas
- Sintonía silenciosa
- Blindajes a "superinductancia"
- Un solo mando
- Adaptable a todos los voltajes

CONTROL MICROMETRICO

El receptor Philips a "superinductancia" 630 lleva un novísimo control micrométrico; es decir, un instrumento exclusivamente usado, hasta ahora, en costosos aparatos de laboratorio e incorporado por primera vez a un receptor por Philips. La insospechada selectividad de este aparato hace imprescindible esta escala para poder abarcar la gama tan extensa de emisoras que con él se captan.
 Ya no es necesario sintonizar; no hace falta explorar el éter en busca de las emisoras; simplemente se regula la escala micrométrica con la misma sencillez con que se busca el número de un teléfono o se pone en hora un reloj.
 Nuevo procedimiento de sintonía silenciosa.



PHILIPS

Super-Inductancia

Adquiéralo previa demostración gratuita en las Representaciones Oficiales de Philips Radio establecidas en todas las capitales y pueblos importantes.

630

VENTA A PLAZOS

DELEGACION DE PHILIPS RADIO PARA ARAGON, SORIA Y TUDELA **Joaquín Guiral** San Jorge, 6 y 8. — ZARAGOZA — TALLER DE SERVICIO PHILIPS Taller 206-para Aragón, Soria y Tudela, P. Pamplona, 11-Zaragoza

CANA



Invento Maravilloso
 para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano, como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente.
 Registrada en la Dirección general de Seguridad
 De venta en todas partes.
 Santiago de Compostela (Casa Central)
LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

NOTICIAS DE JACA

El Patronato pro monumento a Galán y García Hernández, con más los que sucumbieron heroicamente en la fecha memorable del suceso de Cillas, trabaja sin cesar para dar cima a la difícil empresa que se le impuso por mandato de los Centros en él representados.

Tras la organización de la suscripción que con carácter de nacional se abrió hace algún tiempo y que arroja la cifra de 27.000 pesetas, pensó, llegada la hora, tener un proyecto que, dentro de esas disponibilidades, fuera lo suficientemente logrado.

Difícil tarea, y más difícil hallar una solución; pero pensando cuán imposible era convocar a un concurso entre escultores, al tener que distraer cantidades que por su importancia restaran de la total cuanto luego había de hacer falta, recordaron que dentro de casa, como quien dice, estaba el que, con una gran solvencia artística bien demostrada, había de plasmar con la mayor exactitud cuanto se quería ver realizado, que por algo fué entrañable camarada de Galán y por algo tuvo que huir, tras largas penalidades, al extranjero, para evitarse el encarcelamiento y acaso peor, pues que parte activísima tomó en aquella fecha imborrable: he nombrado al artista oscense Ramón Acín.

Las ilusiones en él puestas por el Patronato se han visto realizadas como no podía ser de otro modo. El domingo estuvo en Jaca y presentó su trabajo, que mereció sinceros y acabadísimos elogios por quienes tuvimos la suerte de admirarlo, y voy a describirlo de la manera que me sea posible para dar una idea de lo que será.

Su emplazamiento en el sitio más hermoso y más adecuado para que pueda ser visto y admirado por propios y extraños: el paseo de Galán a su entrada, la que va a sufrir una gran transformación.

Se retira tres metros de la situación que hoy tiene y en su nuevo emplazamiento comienza el desarrollo de la obra magistral de Acín.

Una monumental escalera central que, comenzando con una anchura de 12 metros y sus peldaños, de noventa centímetros de anchura tam-

bién, quedan circundados en sus extremos por dos prismas enormes, unidos a otros dos, cuando la escalera se estrecha para tener siete metros de anchura, por sendos sillares.

En los frentes de esos estrechamientos y en dos grandes plafones van otros tantos relieves con los "dos ojos de la Historia": Geografía y cronología; lugar y fecha del

hecho representado por dos matronas, la una señalando en un globo terráqueo el sitio que en él ocupa JACA, y la otra marcando la fecha "12 de diciembre".

Cierra el frente de la soberbia escalinata un gran relieve reproduciendo el instante del pronunciamiento, destacando entre una masa de valientes las figuras de los que sucumbieron por la idea; a los lados del relieve dos enormes prismas de piedra haciendo juego con los antes citados.

En el anverso dedica el artista un recuerdo a la Paz, como resultado de los hechos revolucionarios.

En un estanque de regulares dimensiones, alimentado por dos fuentes en abanico, se verá reflejada una hermosa estatua corpórea labrada en piedra, de la Paz y como marco a tan bellísimo cuadro los primeros frondosos árboles del magnífico paseo.

Todo ello ocupará una extensión de cien metros cuadrados.

Tal es, deslabazada, la descripción

¿ES HEREDITARIA LA EPILEPSIA?

Londres. Se ha publicado recientemente un librito titulado "¿PUEDE CURARSE LA EPILEPSIA?", que contiene la opinión de médicos de Europa, Asia y América sobre tan discutido tema. A causa del interés mundial que ha suscitado este folleto, se distribuirá gratis una cantidad limitada. Dirigirse a: J. Redfern (Dept. 184 H) 30, Bouverie Street, Londres, E. C. 4, Inglaterra.



¡SOLO!
EN
LA BAYONESA
VESTIROS
ELEGANTE Y ECONOMICO
La mejor SASTREDIA =
Cerdán 32 ZARAGOZA

Ya se ha recibido el más completo y bonito surtido para la presente temporada. No deje de visitar esta Casa antes de efectuar sus compras



REGENERADOR DE LA VISTA
USO EXTERNO

DEBILES DE LA VISTA, VISTA CANSADA, DEBILES DE LA VISTA, etc...

El nuevo producto JIN, de uso externo, es de sorprendentes resultados en dichos casos. JIN se emplea solamente en fricciones en las sienas, consiguiéndose con su uso una envidiable vista Haga usted una prueba o pida antes un FOLLETO GRATIS al Depósito, «Casa Segalá», Rambla Flores, 14, BARCELONA

DE VENTA: RIVED Y CHOLIZ Y VDA. DE M. JORDAN

LAS OBRAS DEL PILAR

Don Jesús Vinyas, 25 pesetas; cepillo del Pilar, 120; doña Josefa Montañés, 50; don José Esteban, 5; un matrimonio aragonés, tercera entrega, 100; cepillo del Noviciado de Santa Ana, 115'25; cepillo del Pilar, por una promesa: don N. G. y doña C. A., 200.

Sacristía de la Santa Capilla: Doña Cándida y doña Martina Múgica, 50 pesetas; doña Isabel Gómez, 5; una familia aragonesa, 50; don Emilio Flaquer y Serra (Barcelona), 25; don Pablo Sores y doña Teresa Balsas, 5; un devoto, 5'75; una devota, 5; N. P., 5; doña Regina Zapater, Ballobar, 1; en memoria de doña Florentina Sasot, media onza de oro, 92; doña Teresa Dorado de Isontin, 50.

Doña Josefa Bosch, Madrid, 50; cupón de la Compañía Telefónica, 7'75; un reintegro de la Lotería, 2; M. García (Orduña-Vizcaya), 50; cepillo del Seminario de San Carlos, 260 pesetas.

Diócesis de Barbastro: Teresa Pueyo, 0'50; Cecilia Lacambra, 50 céntimos; Petra Orlae, 0'50; Consuelo Palacin, 0'50; Teresa Castil-Joaquín Lanaud Abad, 0'50; doña llón, 0'50; Francisco Vidal, 0'50; doña Rufina Castro, maestra, 5; niños y niñas de Besians, 1'35; cura ecónomo y feligreses de Leri, 30; don Jaime Boya, Castejón de Sos, 5; don Juan Ballarín, idem, 5; don Mariano Puy Viñau, 10; doña Antonia Viñau Barco, 5; Felisa C. Viñau, 5; Carmen G. Viñau, 5.

Sacristía de la Santa Capilla: Una devota, 2; doña Emilia Izquierdo, por el alma de su padre, don Melchor, 150; un devoto, 1; don Benito Viejo, 5; don Andrés Viejo, 5; don Rafael del Valle Albalde, 10; don Jacobo Pano, 65; doña Pilar Amorós, 1'50; un devoto, 5; un devoto de Villadiego, 5; una devota, 1; don Angel Urqui, 25; un matrimonio devoto de la Virgen, 625; don Cipriano Villa, de Bárboles, segunda entrega, 25; doña Luisa Lorén, 5; P. A. y T. C., 5; doña Luisa Mesa, 1; una devota, 25; señores de Montero e Illances, 25.



PINZAS RILLO
SUJETA-SABANAS PERFECTO
(PATENTADO)

Evitan que los niños se desabriguen

Venta en Farmacias y Ortopedias
DEPOSITO: A. LORAN
Pl. Urquinaona, número 2 --- BARCELONA

LA VOZ DE ARAGON está siempre al servicio de la ciudad. Pero no de tales o cuales personalismos calificados. No nos interesan las personas, sino el bien general de la población.

impedimento que todo lo echaba a perder, porque su peculio, compuesto lentamente con ahorros, estaba muy lejos de llegar a la cantidad estipulada.

Sin cerrar enteramente el trato, se volvió Bartolo al instante, comunicó el negocio a su primo y le propuso la compra en compañía. Aceptó Lorenzo el partido, volvieron juntos a la fábrica y se realizó el contrato. Cuando, pues, los nuevos dueños fueron a tomar posesión de su establecimiento, Lucía, a quien allí no se aguardaba con prevención ni sin ella, no sólo no estuvo sujeta a críticas, sino que agradó mucho, tanto que Lorenzo supo que más de una persona la había celebrado con entusiasmo.

El disgusto que él experimentó en Bérnago le sirvió de una útil lección. Antes había sido precipitado en sentenciar y se complacía en criticar las mujeres ajenas y las demás cosas. Conoció en esta ocasión que las palabras hacen un efecto en la boca y otro en el oído, y se acostumbra a escuchar bien las suyas en su interior antes de proferirlas.

No se crea, sin embargo, que dejase de haber aún allí sus disgustillos. El hombre, dice nuestro anónimo (y ya sabe el lector por experiencia que éste tiene un gusto bastante raro en materia de comparaciones, pero me lisonjeo que tolerarán también ésta por ser la última); el hombre, mientras permanece en el mundo, es un enfermo, que metido en una cama con más o menos incomodidad, ve alrededor de sí otras camas muy aseadas por fuera, muy lisas y, al parecer, muy mullidas, y se figura que ha de ser un gusto ocuparlas; pero si llega a cambiar, apenas echado en cualquiera de ellas empieza a sentir en un lado una paja que le punza, en otro una dureza que le mortifica y pronto se halla, poco más o menos, como en la cama primera; y ésta es la razón, añade el mismo anónimo, porque debemos antes pensar en hacer bien que en estar bien, que es el modo de llegar a estar mejor. La comparación está un poco traída por los cabellos; sin embargo, en el fondo no deja de ser exacta. Como quiera que sea, trabajos y penalidades de la naturaleza de los que hemos referido, ya no tuvo que pasarlos nuestra gente; desde entonces su vida fué tan tranquila, tan pacífica y tan envidiable que si nosotros contásemos sus pormenores, no dejarían de fastidiar a cuantos la leyesen.

Los negocios iban en popa; al principio hubo sus trabajillos por la paralización del comercio, la escasez de operarios y las excesivas pretensiones de los pocos que habían quedado. Se dieron órdenes tasando los jornales, y a pesar de este desatinado recurso, las cosas se arreglaron, porque por fuerza debían arreglarse. Vino luego de Venecia otra orden más racional, reducida a eximir de toda contribución real, por

a comer en otra parte con don Abundo, quiso asistir algún tiempo a aquel convite y servirlo. Creo que a nadie le ocurrirá decir que hubiera sido cosa más sencilla disponer una sola mesa. He dicho que el marqués era un excelente sujeto, pero no un hombre raro como hoy se diría. He dicho que era llano, pero no un portento de llaneza; porque, a la verdad, tenía la bastante para ponerse más abajo de aquella gente, pero no para ponerse al nivel de ella. seguridad triunfal en su misma parroquia, en donde fueron casados por el mismo don Abundo.

No fué para ellos menor satisfacción el ir al día siguiente al palacio de don Rodrigo. El lector podrá figurarse lo que pasaría en aquellas cabezas al subir la cuesta y al entrar por la puerta, y los discursos que allá entre sí cada uno haría, según su genio; nosotros solamente diremos que, en medio de tanta alegría, ya el uno, ya el otro, dijeron más de una vez que para completar la fiesta sólo faltaba el Padre Cristóbal; pero luego añadían: "¡Ah! El Padre, sin duda, está mejor que nosotros."

Hízoles el marqués la más cordial acogida. Los condujo a un tinelo bien adornado, en donde les tenía prevenida una suntuosa mesa. El mismo sentó a ella a los esposos con Inés y la viuda, y antes de retirarse

Después de haber comido los de una y otra mesa, extendió la escritura un letrado escribano, que no fué el abogado Tramoya, porque éste, o, por mejor decir, sus huesos, estaban y están todavía en Cantarelli. Para los que no son del país hay aquí necesidad de una explicación.

Más arriba de Lecco, como cosa de media milla, hay un sitio llamado Cantarelli, donde se cruzan dos caminos. Al lado de la misma encrucijada se levanta una especie de cerro artificial con una cruz en la cima, y este cerro no es otra cosa que un hacinamiento de cadáveres de los que murieron en aquel contagio. La tradición sólo dice muertos del contagio; pero no puede ser sino éste, que fué el último y el que ha hecho más estragos de cuantos han dejado memoria. Y se sabe que es necesario ayudar la tradición, como lo hacen todos los historiadores, porque ella de por sí es siempre muy escasa.

A la vuelta no hubo más novedad, sino que Lorenzo estuvo algo incomodado con el peso del dinero que traía; pero el hombre estaba acostumbrado a trabajos hartos mayores. No hablo de los mentales, porque seguramente no era pequeño el pensar cómo emplearía aquel dinero con utilidad. Los proyectos que pasaban por su mente, sus cuentas, sus debates, sus objeciones con respecto a la agricultura y a la industria, eran tales como si hubieran disputado dos academias del siglo pasado.

Ya desde luego no se pensó en otra cosa sino en hacer los mos y ponerse en camino; la familia Tramallino para su nueva patria y la

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos. No pesan ni abultan, adaptándose como un guante. Son una maravilla que, sin la más pequeña molestia, transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá, gratis, a cuantos se le presenten en ZARAGOZA, y en el Hotel Continental (Coso, 52), únicamente el SABADO próximo, día 26 del corriente. NOTAS: En Calahorra, el día 27, en el Hotel Espinosa; en Pamplona, el día 28, en el Hotel Pirineos, y en Tudela, el día 29, en el Hotel La Unión. — ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar las dolencias propias de la mujer. — TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, "CASA TORRENT".

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA!

REVELADO GRATIS
en película, placas y aparatos
GRANDES REBAJAS
RIVED Y CHOLIZ

DON JAIME I-21 teléfono 29-73-28-12

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Realiza sus préstamos sobre fincas rústicas o urbanas rápidamente; y POR CANTIDADES ILIMITADAS

Para CONSTRUIR y REFORMAR casas, CAMBIAR HIPOTECAS hechas con particulares. — AMORTIZACION INSENSIBLE EN 50 AÑOS
NO SE PAGA IMPUESTO DE UTILIDADES

Información gratuita por los agentes de préstamos
ENRIQUE ARMISEN (abogado) y ANSELMO GRACIA
Alfonso I, núm. 12, entlo. — Teléfono 45-51—Zaragoza



A este interrogante, sólo cabe una respuesta categórica:

EL

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière — Riera)
EDICIÓN DE 1932

4 TOMOS 4

LE INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSESIONES

54 MAPAS EN COLORES (los más completos que se han publicado)

SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 88 y 89 - BARCELONA

ASMATICOS: No dejéis de probar la moderna especialidad ASMONE-BRUMONA: quedaréis sorprendidos de su resultado. Farmacia Eros.

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1 (junto a Valenzuela)

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital. Ptas. 20.000.000

Fondos de reserva y de fluctuación de valores. 6.593.307'15

Sucursal en Madrid: Avenida Conde Peñalver, 13
Sucursal en Valencia: Plaza de Emilio Castelar (edificio de la Equitativa)

27 sucursales en otras capitales y plazas importantes

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Caja de Ahorros al 4 por ciento de interés anual

Departamento especial de Cajas fuertes de alquiler

Oficina de servicio de cambio de moneda en la estación internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España

En este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada

viuda para Milán. Muchas fueron las lágrimas, las expresiones de agradecimiento y las promesas de volverse a ver.

No menos tierna, excepción de las lágrimas, fué la separación de Lorenzo y de su huésped; ni se crea que hubiese frialdad en la de don Abundo, porque los tres pobrecillos habían conservado siempre cierto cariño respetuoso a su párroco y éste, en realidad, no dejaba de apreciarlos. Los negocios, estos diablos de negocios, y los intereses, son los que casi siempre resfrían las afecciones.

Si se nos preguntase si hubo igualmente algún sentimiento en dejar el país nativo y en separarse de aquellas montañas, diríamos que hubo disgusto, porque sentimientos y disgustos los hay en todas las cosas. Es de creer, no obstante, que no sería muy grande, porque podían muy bien ahorrárselo estando en su casa, sobre todo faltando los dos inconvenientes principales, a saber, don Rodrigo y la requisitoria; pero ya hacía tiempo que todos estaban acostumbrados a mirar como suyo propio el país adonde iban a domiciliarse, pues Lorenzo se lo había pintado a las mujeres como el mejor del mundo, ponderándoles los acomodos tan ventajosos como encontraban allí los artesanos, y otras mil cosas relativas a la baratura y comodidades de la vida. Por otra parte, todos habían pasado grandes amarguras en la tierra a que volvían las espaldas, y las memorias tristes siempre acaban por hacer desagradable el país que las recuerda, y si este país es el nativo hay entonces en tales memorias un no sé qué más doloroso y punzante. El niño descansa gustoso en el seno de la que le alimenta en su pecho y lo busca con ahinco y confianza; pero si aquélla para retraerle unta el pecho con ajonjos, el niño retira el labio, vuelve a probar y a retirarse; llora, sí, no hay duda, pero al fin se retira.

Mas, ¿qué dirían ahora mis lectores cuando oigan que apenas llegados y establecidos en el nuevo país halló Lorenzo disgustos preparados de antemano? ¡Miserias humanas! ¡Qué poco se necesita para turbar el estado feliz de una familia! He aquí cómo sucedió la cosa.

Lo mucho que se había hablado allí de Lucía antes que llegase; el saber cuánto había penado Lorenzo por ella, manteniéndose siempre firme y constante, y quizá alabanzas de parciales suyos, habían excitado extraordinariamente la curiosidad y las gentes, prevenidas con estos antecedentes, estaban en grande expectativa de ver a tan interesante hermosura. Ya se sabe lo que es una prevención favorable. Como siempre la imaginación se adelanta a la realidad, rara vez queda satisfecha cuando llega el caso de la comparación; y entonces desquita el exceso de la ponderación favorable con el exceso contrario. Así es que, cuando se presentó Lucía, muchos, que quizá se la figuraron con el cabeza de oro, las mejillas de carmín y nácar, los ojos como dos luceros y ¿qué sé yo

más?, comenzaron a encogerse de hombros, a arrugar las narices y a decir: "¿Es ésta? Después de tanto tiempo y tanto hablar, otra cosa nos prometíamos. Y últimamente, ¿qué es? Una aldeana como otra cualquiera. ¡Vaya! Como ésta y mucho mejores las hay en todas partes." Pasando luego a los pormenores, notaban quién un defecto, quién otro y no faltó quien la encontrase fea.

Pero como nadie iba a decir estas cosas a Lorenzo en sus bigotes, no era grande el daño. Quien hizo el mal verdadero, agriando la cosa, fueron ciertos chismosos, que nunca faltan, los cuales todo se lo contaban, no sin ribetes, y Lorenzo no dejaba de sentirlo, como era natural. Empezó, pues, a cavilar sobre ello, haciendo platillo de la ocurrencia, tanto con los que le hablaban, como para consigo mismo. "¿A vosotros qué os importa?—decía allá a sus solas, como si hablase con los murmuradores—. ¿Quién os dijo que aguardarais otra cosa? ¿Os he hablado yo jamás de ella? ¿Os dije yo nunca que era hermosa ni fea? Y cuando alguno me lo preguntaba, ¿contestaba yo otra cosa, sino que era una buena muchacha y una honrada aldeana? ¿Os dije yo jamás que os iba a traer una princesa? Si os desagrada, ¿hay más que no mirarla? Aquí tenéis buenas mozas, miradlas a ellas."

Y ved aquí, lectores míos, cómo una fruslería basta muchas veces para decidir de la suerte de un hombre por toda la vida. Si Lorenzo hubiese fijado su residencia en aquel pueblo, según su proyecto, no lo hubiera pasado bien. A fuerza de estar fastidiados, se hizo fastidioso. Era adusto con todos, no porque faltase directamente a la buena crianza; pero todo el mundo sabe cuántas cosas se pueden hacer que desagraden, sin que den margen a andar a estocadas. Tenía cierta dureza en su trato; él también hallaba en todo algo que criticar; bastaba con que hiciese mal tiempo dos días consecutivos, para que exclamase: "¡Esta es fruta del país!" Hasta ciertas personas que antes le querían, estaban incomunicadas con él; de suerte que siguiendo de esta manera, habría llegado el caso de hallarse en estado de hostilidad con toda la población, sin poder quizá él mismo señalar la causa, ni conocer el origen de semejante mudanza.

Pero se puede decir que la peste tomó a su cargo el sacarle de tan desagradable situación. Habíase llevado el contagio al dueño de otra fábrica de seda situada en un pueblo a poca distancia de Bérnago, y el heredero, joven calavera, que en aquel establecimiento nada encontraba que le divirtiese, estaba determinado a venderlo de cualquier modo, con tal que le diesen el dinero a toca teja, para poderlo emplear en sus caprichos. Como llegase esta noticia a oídos de Bartolo, corrió éste inmediatamente a reconocer el establecimiento y trató de su compra, siendo imposible encontrar mejor ganga; pero la condición del dinero era un

LOS PUEBLOS INCOMUNICADOS

Castejón de Valdejasa está dispuesto a resolver su problema

No es un pueblo perdido; es un pueblo olvidado.

En el corazón de la provincia, Castejón de Valdejasa apenas dista del término municipal de Zaragoza cuatro kilómetros.

Es la Sierra la que lo tiene incomunicado, pero fué el Estado el que lo abandonó en su incomunicación.

Estando tan próximo a nuestra capital (48 kilómetros por carretera y senda que en épocas desaparece) de Zaragoza a Castejón tarda tres fechas en llegar la correspondencia.

Pueblo eminentemente agricultor, su agricultura no prospera por la incomunicación que padece. Pudiendo ser un pueblo rico, su economía padece toda clase de ahogos.

Tierras, las suyas, de secano, son fértiles en el cultivo de cereales, y Castejón puede recolectar en su término hasta 400 vagones de trigo. Pero todo o la mayor parte del beneficio que al precio corriente del mercado produciría al labrador ese trigo logrado a costa de tantos afanes, lo merma la dificultad de su transporte a la plaza de venta más próxima.

Hasta tres pesetas llegó a desvalorizarse el trigo de Castejón de Valdejasa por la dificultad de su acarreo, y esas tres pesetas por los 100 kilos significan para el pueblo en los 400 vagones 120.000 pesetas, que aquellos honrados labradores dejan de percibir por su incomunicación. Esas 120.000 pesetas son casi la totalidad del beneficio que el trigo deja después de abonados los gastos de cultivo y recolección; esas 120.000 pesetas constituyen la holgura económica del pueblo, el bienestar de su vecindario.

Pero no es sólo esto. Todos los productos que el pueblo necesita, todo lo que el pueblo consume importado, llega a él con un enorme sobreprecio.

En el abono solo, que el labrador precisa para fertilizar sus tierras, Castejón paga una cantidad de aumento, por dificultad de transporte, de 10.000 pesetas anuales.

Después de todo esto Castejón de Valdejasa, pueblo de 1.200 habitantes, contribuye a las cargas del Estado con 35.552'07 pesetas anuales por contribuciones directas e indirectas y a la Diputación con 4.933 pesetas anuales, sin un céntimo de débitos.

En cambio ni el Estado ni la Diputación han dado nada apreciable a Castejón. Castejón no tiene un camino; Castejón no tiene telégrafo ni teléfono; a Castejón le quitaron el puesto de la Guardia Civil porque el cuartel que el pueblo daba, no reunía condiciones. Castejón, si quiso tener escuelas, tuvo que construirse las con su dinero...

Castejón pide un camino; necesita un camino, y está dispuesto a tenerlo.

Si no se lo construyen, el pueblo lo construirá. Pero Castejón está decidido a salir de su incomunicación.

De Castejón a Villanueva, utilizando parte de la pista existente, se calculan unos 27 kilómetros de camino a construir, cuyo coste puede elevarse a 621.000 pesetas.

Castejón calcula que invirtiendo en esa construcción las 40.485 pesetas que anualmente viene pagando al Estado y a la Diputación, sin conseguir nada de ellas, tardaría solamente quince años en amortizar la obra. Y piensa que uniendo a esto las 130.000 pesetas que pierde anualmente por su incomunicación, en poco más de tres años la obra quedaría amortizada.

Los números son prodigiosos y de su prodigio el pueblo ha sacado una convicción: Castejón acudirá al Estado para pedirle con carácter de urgencia—urgencia a la que da derecho una espera de siglos—se construya la carretera Ejea-Castejón-Villanueva, de la que tanto se ha hablado. Acudirá a la Diputación para que realice el camino vecinal Castejón-Villanueva. A uno y otra ofrecerá su aportación, la que permita su economía ya exprimida por las aportaciones anuales a que viene obligado.

Y si a Castejón no le escucha nadie, si nadie le libra de su asfixiante incomunicación, Castejón saldrá de ella. ¿Cómo? El pueblo dice que haciendo cálculos.

Todo menos vivir muriendo. Todo menos que lo afanosamente ganado sudando sobre el surco se pierda sembrado en los breñales que ahora conducen al pueblo.

Castejón tiene derecho a vivir como la mayoría de los pueblos en el siglo XX.

EMILIO ALFARO

Recordamos que en ningún caso se devuelven los originales que nos sean remitidos.

El Dr. Sánchez Guisande, nuevo decano de Medicina



El martes, en la reunión que celebró la Junta de Facultad para la propuesta de nombramiento de nuevo decano de la Facultad de Medicina, por cesar el doctor Estella, fué designado el catedrático de Anatomía descriptiva de dicha Facultad, doctor don Gumersindo Sánchez Guisande.

Felicitemos al doctor Guisande, y deseamos que el nombramiento sea confirmado por la Superioridad.

UN ALCALDE AUTORITARIO

No deja hablar a los concejales y tiene en Vistabella descuidados los servicios municipales

El gobernador accidental y presidente de la Audiencia, don Gregorio Azaña, notició ayer a los periodistas que le había visitado una comisión de vecinos del pueblo de Vistabella del Huerva.

Los comisionados expusieron sus quejas respecto a su alcalde, de quien dijeron era tan autoritario que en las sesiones del Municipio no dejaba hablar a los concejales y en cambio tenía descuidados los servicios municipales.

Le hicieron entrega al señor Azaña de una instancia, donde formulaban su protesta por los hechos denunciados.

La conferencia que en el Conservatorio de Música ha dado Conrado del Campo

Dió ayer tarde, en el Conservatorio de Música, su anunciada conferencia el ilustre músico Conrado del Campo, quien desarrolló magistralmente este interesantísimo tema: "La actualidad musical y su relación con la enseñanza".

La importancia del tema y el acertadísimo desarrollo que tuvo requieren una amplia información que agobios de hora y espacio nos impiden dar hoy. La insertaremos en nuestra próxima edición, juntamente con la referencia del banquete con que el prestigioso músico fué obsequiado en el Centro Mercantil, banquete al que asistió buen número de destacados artistas aragoneses.

EL CIERRE DE LAS COMPUERTAS DE UN PANTANO

El problema que se les ha planteado a los vecinos de Santolea

UNA ELOCUENTE NOTA DE LOS PERJUDICADOS POR EL EMBALSE

Ofrecimos el martes insistir cuantas veces sea preciso sobre el problema que el cierre de las compuertas del pantano ha planteado a los sufridos vecinos de Santolea, y hoy nos complacemos en insertar una nota de los perjudicados, en la que de manera certera se evidencia la magnitud de la catástrofe económica que la orden emanada del Ministerio de Obras Públicas ha producido a consecuencia de la gran cantidad de agua acumulada en el embalse.

Cuanto nosotros digamos por nuestra cuenta estará lejos de la realidad en cuanto a la magnitud apreciadora de la angustiosa situación por que atraviesan actualmente los vecinos de Santolea.

Hablen ellos, a ver si sus angustiosos lamentos hallan eco en las altas esferas, donde tan extraños son a los infortunios de la gente del agro:

"Más de seis años que se inauguraron las obras del pantano de Santolea con el exclusivo fin de regar un buen número de hectáreas de tierra pertenecientes a los pueblos del Bajo Aragón: Caspe y Alcañiz.

Desde el momento de la inauguración, seis años de zozobra, de inquietudes, culminan a los vecinos de dicho pueblo. No obstante, se resignaron a sufrir tan grandioso calvario por considerar esclavizarse en aras de una obra de utilidad pública.

Santolea, pueblo hospitalario, de reducido término municipal, compuesto casi en su totalidad de regadío, tierra fértil, bien arbolada, donde el vecino, regando con el sudor la fertilidad de dicha tierra, le hace producir tres cosechas y de los residuos de sus campos recoge una alimentación abundante y nutritiva para toda clase de ganado. Y digo esto porque al inutilizarse la huerta, como carece de pastos, se verán los habitantes obligados a vender o malvender el ganado.

Finalizó la obra habiéndose podido embalsar hace dos años, no llevándose a la práctica por no liquidar las expropiaciones hechas por los señores peritos de la Mancomunidad de la curva de embalse, de los edificios y del resto del término.

Muchas son las visitas que la comisión ha hecho tanto a la Mancomunidad como al señor ministro de Obras Públicas, diputados por la provincia, etc., y en la última, que fué el 4 del actual, oímos de labios del señor director general de Obras Públicas, en presencia de los señores Vilatela e Iranzo, que estuviésemos tranquilos, que no se bajarían las compuertas mientras no se liquidara la curva de embalse y se indemnizasen los perjuicios indirectos por tener que emigrar casi la totalidad del vecindario. Sin liquidar nada de esto se ordenó por la Superioridad el cierre de las compuertas y

llegó la catástrofe sin haber percibido un céntimo.

Después de todo esto lanzamos el último recurso a la capital de España para postrarnos de rodillas ante el ministro clamando misericordia.

En nombre de todos los perjudicados, Alfonso Royo".

Ayer salió, con dirección a Madrid, una comisión de vecinos de Santolea para entrevistarse con el ministro de Obras Públicas y hacerle ver lo extemporáneo de la orden dada a los técnicos de cerrar las compuertas del pantano sin haber satisfecho en su totalidad las expropiaciones forzosas que la magnitud del embalse lleva aparejadas.

ARTISTAS ARAGONESES

La distinción de que ha sido objeto Rafael Martínez por parte del Gobierno francés

Con motivo de la conferencia que ayer dió en nuestra ciudad el insigne maestro Conrado del Campo vino a Zaragoza, donde ha permanecido unas horas, nuestro paisano el gran violinista Rafael Martínez.

Rafael Martínez acaba de ser honrado por el Gobierno francés con la condecoración oficial de las Palmas Académicas, alta distinción que confiere al laureado músico zaragozano los honores de Oficial de Instrucción.

Con tal motivo, durante su breve permanencia en Zaragoza, Rafael Martínez ha sido felicítisimo por los innumerables amigos y admiradores con que aquí cuenta.

A esas felicitaciones unimos nuestra efusiva felicitación, que lleva el entusiasmo de cuantas distinciones se conceden a los artistas de la tierra.

CONFERENCIAS

El marqués de La Cadena inaugurará el cursillo en la Agrupación Artística Aragonesa

En la Agrupación Artística Aragonesa se inaugurará mañana, viernes, el cursillo de conferencias similar al del año anterior.

La conferencia inaugural estará a cargo del brillante periodista, nuestro entrañable camarada, don Ramón Lacadena, el cual desarrollará el sugestivo tema: "Eusebio Blasco, periodista. (Datos para una biografía)".

El acto inaugural se celebrará en el salón de fiestas de la Agrupación, a las diez y media de la noche.

EN CALATAYUD

Un hombre arrollado y muerto por el tren

A las cuatro de la tarde circulaba por la vía del ferrocarril Central de Aragón un tren de mercancías en el que actuaba de capataz el obrero Teodoro Rando, de 30 años, natural de Luco de Jiloca y habitante en el Barranco de Soria, de esta ciudad.

Al apearse del tren, en una de las maniobras, cayó Rando con tanta desgracia que el convoy lo arro-

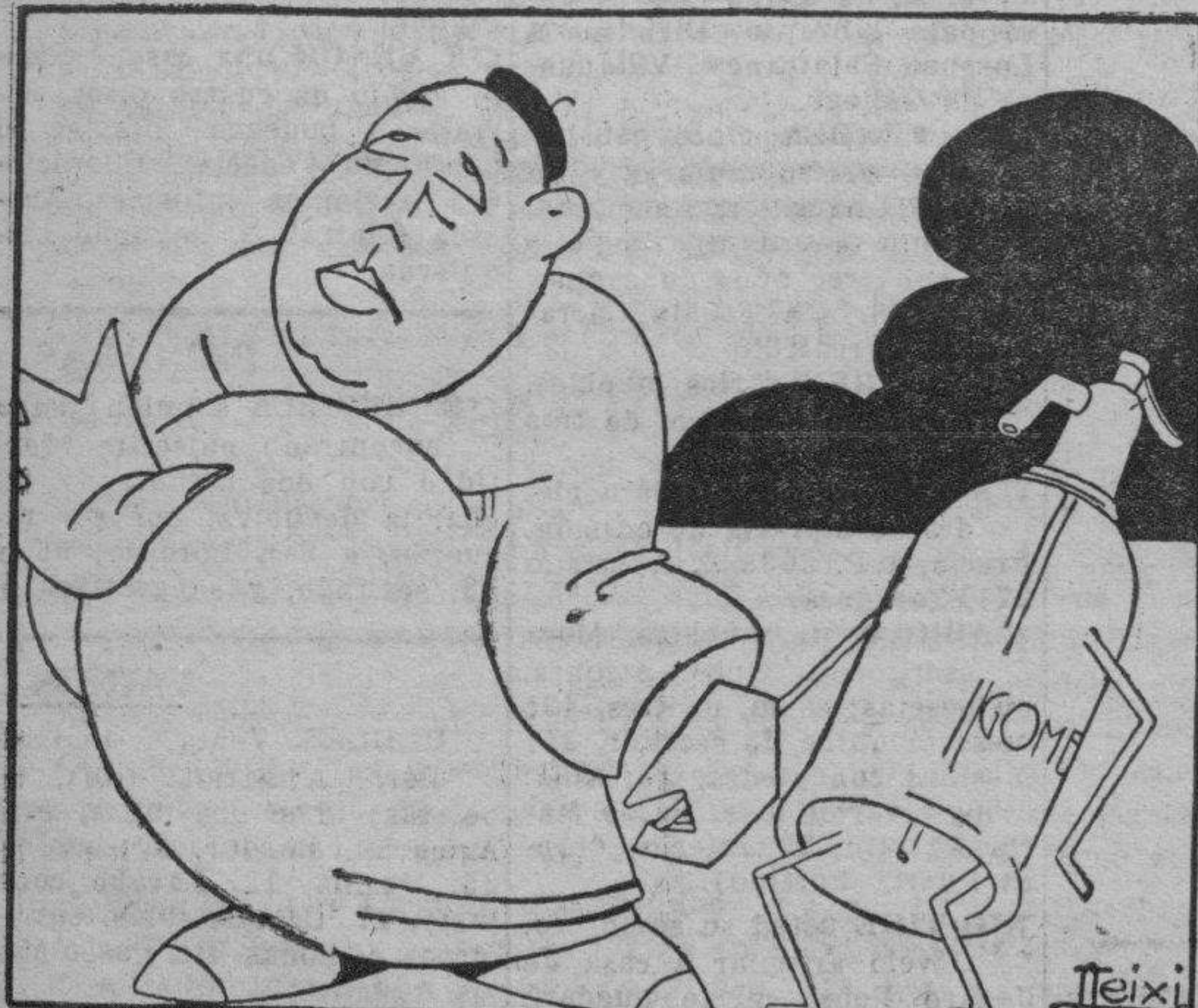
jó a la caja de la vía de Madrid en el momento en que llegaba el tren mixto descendente número 820.

El mixto arrolló y mató al obrero. Los forenses se limitaron a certificar la defunción del desgraciado obrero.

Intervino el Juzgado de Instrucción, que ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial, traslado que se hizo por la Sangre de Cristo.

Bienaventuranza

Por "Teixi"



—Bienaventurados los ferroviarios que gozan del aumento del tres por ciento, porque de ellos será el reino de la abundancia.